



Universidad Ecotec

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título: Análisis entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023

Línea de investigación: Teoría y Desarrollo Económico

Modalidad de Titulación: Proyecto de investigación

Título a obtener: Economía énfasis Economía Empresarial

Nombre del autor: Montesdeoca Bermúdez Juan Carlos

Nombre del tutor: Elena Beatriz Piedra Bonilla, PhD.

Guayaquil - 2024

Dedicatoria

La presente Tesis está dedicada especial a Dios, ya que me ha dado la fuerza y salud de poder culminar esta carrera.

A mis padres, por su amor, motivación y todos sus sacrificios que me brindaron para poder seguir adelante y cumplir con la meta. A mis hermanos, Jairo, Roberto y Ramiro, que me dieron el ejemplo y el apoyo incondicional.

A mis amigos en especial Odalys, Luisa y Alex que siempre me empujaron a seguir y no rendirme que más allá de no ser mi familia me brindaron sus cariño y confianza que era posible lograrlo.

Certificado de revisión final



ANEXO No. 9

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samborondón, 15 de abril de 2024

Magíster

Ana María Cornejo

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: Análisis entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza al estudiante: **Montesdeoca Bermúdez Juan Carlos**, para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,



Firma

**Elena Piedra, PhD
Tutor(a)**

Certificado de Porcentaje de coincidencias de plagio

PROCESO DE TITULACIÓN CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: Análisis entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023 elaborado por **MONTESDEOCA BERMÚDEZ JUAN CARLOS** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del (2 %) __ mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado (<https://app.compilatio.net/v5/report/ef843b97c33cd8380d93c21b5fe46a11bc82b10e/summy>)

 CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

TRABAJO TITULACION - MONTESDEOCA BERMÚDEZ JUAN CARLOS

2%
Textos sospechosos

2% Similitudes
0% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas
> 1% idiomas no reconocidos

Nombre del documento: TRABAJO TITULACION - MONTESDEOCA BERMÚDEZ JUAN CARLOS.docx	Depositante: ELENA BEATRIZ PIEDRA BONILLA	Número de palabras: 36.419
ID del documento: e990548a223ad2396dc7ba5b23f0be09428fceb	Fecha de depósito: 15/4/2024	Número de caracteres: 318.190
Tamaño del documento original: 508,61 kb	Tipo de carga: Interface	fecha de fin de análisis: 15/4/2024

Ubicación de las similitudes en el documento:



ATENTAMENTE,



ELENA BEATRIZ
PIEDRA BONILLA

Firma
PhD. ELENA BEATRIZ PIEDRA BONILLA
Tutor(a)

Resumen

El riesgo país mide la probabilidad de que una nación no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el ámbito internacional. Mientras que Inversión Extranjera Directa se refiere a las inversiones destinadas a establecer o fortalecer relaciones económicas a largo plazo entre países. El presente documento tiene el objetivo de examinar la relación entre el riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023 para plantear estrategias de atracción a la inversión. Para ello, se aplicó un enfoque descriptivo y correlacional, para profundizar en la comprensión de la dinámica de las variables mencionadas, bajo una metodología cuantitativa instrumentada a través de el Coeficiente de Correlación de Pearson para cuantificar la relación entre dos variables. Como principal resultado, se obtuvo un coeficiente de 0,024 es decir el valor obtenido en R es muy cercado a cero, implicando que a medida que aumenta el riesgo país, la IED tiende a aumentar ligeramente, aunque esta relación es casi imperceptible. Como conclusión se evidencio que existen otros factores pueden estar influyendo de manera más significativa en las decisiones de inversión extranjera en Ecuador.

Palabras clave: riesgo país, IED, sociales, económicos, políticos, economía

Abstract

El country risk measures the probability of a nation not being able to fulfill its financial obligations in the international arena. Meanwhile, Foreign Direct Investment (FDI) refers to investments aimed at establishing or strengthening long-term economic relationships between countries. This document aims to examine the relationship between country risk and FDI in Ecuador for the period 2013 to 2023 in order to propose investment attraction strategies. To achieve this, a descriptive and correlational approach was applied to deepen the understanding of the dynamics of the mentioned variables, using a quantitative methodology instrumented through the Pearson Correlation Coefficient to quantify the relationship between two variables. The main result obtained was a coefficient of 0.024, meaning the value obtained in R is very close to zero, implying that as country risk increases, FDI tends to increase slightly, although this relationship is almost imperceptible. In conclusion, it was evidenced that other factors may be influencing foreign investment decisions in Ecuador more significantly.

Keywords: country risk, FDI, social, economic, political, economy

Índice de contenido

Introducción	11
Planteamiento del problema	14
Objetivos.....	16
General.....	16
Específicos	16
Justificación	17
CAPITULO I: Marco Teórico	19
1.1. Riesgo país	19
1.1.1. Metodología de cálculo usada para la medición de riesgo país en las economías emergentes (EMBI+).....	20
1.1.2. Indicador de Riesgo país en América Latina	23
1.1.3. Calificadoras de riesgo	26
1.1.4. Determinantes del indicador de riesgo país.....	28
1.1.5. Categorización de indicador de riesgo país.....	31
1.2. Inversión extranjera directa	33
1.2.1. Tipos de IED.....	34
1.2.2. Determinantes de la Inversión extranjera directa	35
1.2.3. Desempeño de la Inversión extranjera directa de América Latina	37
1.3. Revisión de literatura	38
1.4. Marco legal	49
1.4.1. Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador y la estrategia territorial nacional 2024-2025	49
1.4.2. Constitución.....	49
1.4.3. Código monetario financiero.....	50
1.4.4. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI 51	

CAPITULO II: Metodología de la Investigación	52
2.1. Enfoque de la investigación	52
2.3. Periodo y lugar.....	52
2.3.1. Lugar	52
2.4. Población	52
2.5. Operacionalización de las variables	53
2.2. Tipo de investigación	53
2.6. Método estadístico.....	54
2.6.1. Correlación de Pearson.....	54
2.7. Procesamiento de la información y análisis de la información	55
2.8. Limitaciones.....	56
CAPITULO III: Análisis e interpretación de los Resultados de la investigación.	57
3 1. Fluctuaciones del riesgo país en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.	57
3.2. Identificar la evolución de la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.....	62
3.3. Relación entre el riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.....	65
3.4. Discusión del contexto económico del Ecuador en 2013-2023.....	66
3.5. Propuestas: estrategias para atracción IED.....	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
Conclusiones	84
Recomendaciones	85
Referencias Bibliográficas.....	87

Índice de figuras

Figura 1 Índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) global y para América Latina en el periodo 2013-2023.....	24
Figura 2 Índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) global y para América Latina en el periodo 1990-2022.....	38
Figura 3 Evolución de indicador de riesgo país de Ecuador en el periodo 2013-2023	58
Figura 4 Evolución de la Inversión Extranjera Directa en miles de dólares de Ecuador en el periodo 2013-2023	62
Figura 5 Relación entre la Inversión Extranjera Directa y el Riesgo País Ecuador en el periodo 2013-2023	65

Índice de tablas

Tabla 1 Calificaciones de deuda soberana 2023	28
Tabla 2 Resumen de revisión de literatura	45
Tabla 3 Operacionalización de las variables.....	53
Tabla 4 Medidas de tendencia de los datos de Riesgo País en el periodo 2013-2023	59
Tabla 5 Medidas de tendencia de los datos de IED en el periodo 2013-2023	63

Introducción

En la actualidad, la globalización y el crecimiento económico son fundamentales en el ámbito del comercio internacional, y la Inversión Extranjera Directa (IED) se destaca como un componente esencial. La IED muestra una notable capacidad de recuperación financiera a lo largo de varios años, respaldada por investigaciones que han demostrado su impacto positivo en el crecimiento económico (Etchegaray & Arias, 2020). Además de su efecto general en la economía, la IED tiene un impacto específico en la gestión empresarial, las normas contables y la reducción del riesgo para los inversionistas en mercados de capital globalmente integrados (CEPAL, 2023). Esta forma de inversión no se limita solo a la aportación de capital financiero, sino que también conlleva la transferencia tecnológica y el desarrollo de habilidades locales, lo que resulta en ganancias significativas para los países receptores (Cedeño & Mendoza, 2022).

El impacto positivo de la IED se extiende más allá del ámbito económico, contribuyendo al desarrollo tecnológico y al mejoramiento de la fuerza laboral, e impulsa la innovación y la adopción de mejores prácticas empresariales (Alvarado et al., (2023). En el caso de Ecuador, el gobierno ha reconocido la importancia estratégica de atraer y promover la IED como motor de crecimiento sostenible y desarrollo económico (Ortíz et al., 2019). Comprender y aprovechar plenamente el valor de la IED se ha vuelto esencial para fortalecer la posición de Ecuador en la economía global y fomentar un entorno propicio para la inversión extranjera.

Por otro lado, el riesgo país es un índice que desempeña un papel crítico al influir en las decisiones de los inversionistas extranjeros que evalúan la posibilidad de invertir en un país específico. Según una investigación reciente realizada por Quenana y Villar (2022) el riesgo país tiene consecuencias directas en el nivel de riesgo percibido al invertir en un Estado en particular. Esto se traduce en una evaluación de la probabilidad de que dicho país cumpla o no con sus compromisos financieros y de pago. Estos compromisos no solo dependen de factores económicos, sino también de cuestiones políticas que pueden influir significativamente en la percepción de riesgo (Alvarado et al., (2023).

El riesgo país se manifiesta como una evaluación integral de la estabilidad financiera y política de una nación. Esta evaluación puede incluir aspectos como la capacidad de pago de la deuda soberana, la solidez de las políticas fiscales y monetarias, la estabilidad política y social, la situación de los mercados financieros y otros factores económicos y políticos que afecten la confianza de los inversionistas (Reyes & Valencia, 2021). En este sentido, los inversionistas internacionales utilizan el riesgo país como una herramienta esencial para tomar decisiones informadas sobre la asignación de sus recursos financieros y la gestión de su cartera de inversiones en el ámbito global.

En ese sentido, las economías de los países compiten activamente por atraer inversión extranjera directa (IED) debido a su potencial impacto en el desarrollo económico. Una mayor IED tiene el potencial de dinamizar la economía al generar nuevas fuentes de empleo, proporcionar capacitación a la fuerza laboral local, introducir tecnología y facilitar la integración en los mercados internacionales (García et al., 2021). En última instancia, esto impulsa una mayor competencia y el crecimiento de las empresas, lo que contribuye esencialmente al desarrollo económico. Para lograr atraer IED, las economías implementan políticas que crean entornos seguros y favorables para la inversión.

Sin embargo, según las calificaciones de riesgo país, el costo de los préstamos de un país puede verse directamente afectado, ya que estas calificaciones reflejan la probabilidad de que un país cumpla con sus compromisos de deuda (CEPAL, 2023). En América Latina, la inversión extranjera directa ha experimentado un aumento significativo entre 2021 y 2022, alcanzando un aumento del 55%. En contraste, la situación en Ecuador ha sido diferente debido a la inestabilidad política y la percepción de inseguridad (FMI, 2021). Los indicadores de riesgo país en Ecuador aumentaron considerablemente, pasando de 750 puntos en 2019 a 2050 puntos en diciembre de 2023. Esto ha mermado la inversión extranjera directa, que se redujo en un 87%, disminuyendo de USD 811 millones en 2022 a USD 107 millones en 2023 (Yiadom et al., 2023).

Esta disminución en la IED en Ecuador resalta la importancia de abordar las cuestiones de riesgo país y la inversión extranjera directa para fomentar un

entorno más atractivo para los inversionistas extranjeros y promover un crecimiento económico sostenible en el país.

Con los antecedentes mencionados el documento se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo I se establece las principales teorías y revisión de literatura en torno a las variables de estudio, que son el riesgo país y la inversión extranjera directa.

En el capítulo II, se describe las fluctuaciones del riesgo país en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023. En el capítulo III se determina la evolución de la IED en el periodo analizado, mientras que en el capítulo IV se describe las variaciones del indicador de riesgo país y se las relaciona con la IED

En el capítulo V se plantea estrategias de acción para la IED y finalmente se desarrollan las conclusiones y recomendaciones del documento.

Planteamiento del problema

Calahorrano et al., (2020) establecen que el Índice de Riesgo País abarca una amplia gama de factores, incluyendo aspectos microeconómicos, macroeconómicos, sociales, políticos y económicos. En el caso de Ecuador, este índice se encuentra estrechamente vinculado a elementos como la deuda generada por la emisión de bonos soberanos, las políticas fiscales y tributarias implementadas por los distintos gobiernos, las fluctuaciones en el precio del petróleo, el nivel de gasto público, entre otros.

El riesgo país óptimo puede variar según las circunstancias económicas y financieras de cada economía, así como las perspectivas de inversión y las condiciones globales. Sin embargo, en términos generales, se considera que un riesgo país óptimo es aquel que se mantiene en un nivel bajo y estable. Un nivel bajo de este indicador indica que el país es percibido como un lugar seguro para invertir, con una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Esto atrae inversión extranjera directa (IED), reduce los costos de financiamiento para el gobierno y las empresas locales contribuyendo a un entorno económico más favorable (CEPAL, 2023)

Por otro lado, de acuerdo con Etchegaray y Arias, (2020) la Inversión Extranjera Directa (IED) cobra importancia al facilitar el acceso a capital para individuos o países, con el objetivo de generar ganancias. Por su parte Cedeño y Mendoza, (2020) establecen que el propietario de este capital, conocido como el inversionista, asume ciertos riesgos asociados a su inversión. Por ello, realizar un análisis exhaustivo del mercado global es un paso habitual antes de proceder con la inversión.

Asimismo, en el estudio de Aleer, Vega y Hoti del año 2001, citado por Cumbicus y Ponce (2019) establecen que las distintas calificaciones de Riesgo País tienen un efecto directo en el costo de los préstamos de una nación, pues reflejan la probabilidad de no pagar las deudas y la IED disminuye. Mientras que Damoran (2023) encontró que un mayor resultado de riesgo país requiere un análisis de un alcance mayor tanto en indicadores que se incluyen en factores globales como en años. Sin embargo, Gómez et al., (2022) afirman que las calificaciones de RP impactan directamente en costos de los préstamos, y

recomiendan estudios futuros a través de distribuciones asimétricas puedan mejorar la precisión del riesgo país.

Es por ello por lo que, la relación entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador y América Latina es de gran relevancia para la estabilidad económica y el desarrollo de la región. Se espera que un menor riesgo país, caracterizado por una percepción positiva de la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones financieras, atraiga un flujo más significativo de IED. Cuando los inversores perciben un menor riesgo, se sienten más seguros y dispuestos a invertir en proyectos a largo plazo, lo que puede impulsar el crecimiento económico y la diversificación de la economía (Pérez & Villareal, 2022)

Además, la relación positiva entre el riesgo país y la IED puede contribuir a una mayor competitividad regional, ya que los países con un riesgo país más bajo se convierten en destinos más atractivos para la inversión extranjera en comparación con sus pares. Esto puede promover el desarrollo de sectores estratégicos y mejorar los indicadores macroeconómicos, lo que, en última instancia, contribuye al bienestar económico de Ecuador y otros países latinoamericanos. Es decir, se anticipa que una relación favorable entre el riesgo país y la IED genere resultados que impulsen el crecimiento económico y la estabilidad financiera en la región (Yiadom et al., 2023).

Bajo este contexto, según datos del Banco Central del Ecuador, el Índice de Riesgo País experimentó notables fluctuaciones entre 2013 y 2023, reflejando tanto eventos internos como externos que impactaron en la percepción de estabilidad económica del país (Redacción Quito, 2021). En 2013, el retorno de Ecuador a los mercados internacionales marcó un hito, pero generó incertidumbre, elevando el índice a 631 puntos. No obstante, en 2014, mejoras económicas y acuerdos con la Unión Europea redujeron el indicador a 413 puntos. Desafíos persistieron, como la rebaja crediticia en 2015 tras protestas indígenas, situando el índice en 1.111 puntos (Banco Central del Ecuador, 2015)

En 2016, un plan de recompra de bonos aumentó el indicador a 1.733 puntos. La renegociación de la deuda con China en 2017 lo redujo a 641 puntos (Alvarado, Muñoz, Briones, & Naranjo, 2021). En 2018, el referéndum constitucional generó incertidumbre, disminuyendo el índice a 495 puntos (Asobanca, 2018). Sin embargo, fluctuó al alza en 2019 (938 puntos) tras el acuerdo con el FMI. La pandemia y la caída del precio del petróleo lo llevaron a su máximo en 2020 (6.063 puntos) (Grupo Faro, 2020). En 2021, la reestructuración de la deuda lo redujo a 919 puntos, pero en 2022 (1.549 puntos) y 2023 (2.055 puntos), protestas, renegociaciones con el FMI y eventos políticos reflejaron inestabilidad (Banco Central del Ecuador, 2023)

Por el lado de la IED, para el año 2020, la IED totalizó 1,09 millones evidenciando un incremento de 11,81% frente a lo reflejado su similar periodo 2019, sin embargo, para el año 2021 este valor disminuyó en -40,81% reflejando un monto de USD 648,01 millones y para el año 2022 fue de USD 845,05 millones con un aumento de 30,41% (Banco Central del Ecuador, 2023).

Con lo mencionado, se observa que las fluctuaciones del indicador de riesgo país debido a los acontecimientos internos tanto políticos, sociales y económicos también afectaron la percepción de los inversionistas haciendo que exista variaciones en la IED, por esta razón es necesario conocer ¿Cuál es la relación entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023?

Objetivos

- **General**

Examinar la relación entre el riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023 para plantear estrategias de atracción a la inversión

- **Específicos**

- Describir las fluctuaciones del riesgo país en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.
- Identificar la evolución de la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.
- Relacionar el riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.

- Plantear estrategias de atracción a la IED.

Justificación

Ecuador ha enfrentado desafíos económicos significativos durante este periodo, incluyendo una disminución de la IED y un aumento del riesgo país. Estos factores tienen un impacto directo en el crecimiento económico del país, la generación de empleo y la estabilidad financiera. Abordar esta situación es esencial para revitalizar la economía ecuatoriana y promover un desarrollo económico sostenible que mejore la calidad de vida de la población.

Por otro lado, la relación entre el riesgo país y la IED también está vinculada a la diversificación económica. Ecuador ha dependido en gran medida de las exportaciones de petróleo, lo que lo hace vulnerable a las fluctuaciones en los precios de las materias primas. Mejorar esta relación podría promover la diversificación de la economía, reduciendo la dependencia de un solo sector y aumentando la competitividad en los mercados globales. Esto contribuiría a una economía más resistente y adaptada a los cambios en el entorno económico mundial.

Asimismo, la necesidad de estudiar la relación entre la Inversión Extranjera Directa (IED) y el riesgo país en Ecuador durante el periodo 2013 a 2023 se justifica por los beneficios concretos que se derivarían de los resultados propuestos. Entre estos beneficios se incluye un aumento significativo de la IED, lo que inyectaría capital adicional a la economía ecuatoriana, impulsando proyectos de desarrollo e infraestructura. Además, se lograría un crecimiento económico más sólido y sostenible, generando empleo y mejorando la calidad de vida de la población.

Dentro de este contexto, el estudio se propone realizar un análisis exhaustivo de las variables en los últimos diez años, considerando cuidadosamente los aspectos económicos, sociales y políticos que han marcado la evolución de estas variables en Ecuador. El objetivo es proporcionar un contexto detallado que permita comprender las fluctuaciones en el riesgo país y la inversión extranjera directa durante este período. Además de analizar el pasado, se busca formular propuestas de políticas tanto en el ámbito de la

inversión como en relación con la creciente problemática de la inseguridad en el país. Estas propuestas se basarán en la evidencia recopilada y se orientarán hacia la promoción de un entorno más favorable para la inversión y el desarrollo económico sostenible, al mismo tiempo que se abordarán los desafíos actuales relacionados con la seguridad en Ecuador. El objetivo final es proporcionar recomendaciones concretas y fundamentadas que contribuyan a mejorar la situación económica y social del país en los próximos años.

CAPITULO I: Marco Teórico

1.1. Riesgo país

De acuerdo con las contribuciones pioneras de Harberger en 1976, en su trabajo conocido como el Grupo de los 10 y citado por, el riesgo país se define como la probabilidad de que un deudor soberano no cumpla o no pueda cumplir con sus obligaciones financieras o de pago, debido a razones que difieren de aquellas comúnmente asociadas Hamann et al., (2023) con préstamos convencionales. Estos riesgos pueden abarcar desde cambios sociales y políticos, decisiones gubernamentales en los países deudores, hasta circunstancias imprevisibles como desastres naturales o shocks globales.

Según Nagy en 1979, citado por Qazi (2023), el riesgo país se define como la vulnerabilidad de los países deudores a enfrentar dificultades para cumplir con los pagos de una transacción de deuda, ya sea con acreedores extranjeros o con deuda emitida fuera del país de origen. Este indicador evalúa la capacidad de los deudores de una nación para cumplir con sus obligaciones financieras. Por otro lado, el riesgo soberano constituye un subconjunto que se refiere específicamente a la calificación de las deudas respaldadas por el gobierno o una entidad gubernamental.

De acuerdo con Alireza et al., (2023), el riesgo país es considerado sinónimo de riesgo soberano y se centra en la evaluación de los préstamos gubernamentales o la deuda pública de un país. Este indicador mide la probabilidad de que una nación no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el ámbito internacional, ya sea debido a retrasos en los pagos, moratorias, renegociaciones forzosas o dificultades técnicas. Esencialmente, el riesgo país refleja la solidez y la capacidad de pago de un país en relación con su deuda externa y puede influir significativamente en las percepciones de los inversores y en las condiciones de financiamiento para dicho país en los mercados internacionales.

Desde la década de los setenta Harberger, de la Universidad de Chicago estableció la relación que existe con los prestatarios internacionales y la prima de riesgo que una nación tiene que pagar, destacando la precisión existente

entre la percepción del deudor y el acreedor sobre la probabilidad de incumplimiento. Dentro de lo mencionado, el supuesto fundamental subyace en la neutralidad al riesgo por parte de los acreedores, lo que hace que la percepción de riesgo de incumplimiento por parte del deudor sea un factor único para considerar al establecer la tasa de interés activo, en donde este riesgo está establecido por la voluntad de pago y la su capacidad.

1.1.1. Metodología de cálculo usada para la medición de riesgo país en las economías emergentes (EMBI+)

El índice Plus de los Bonos de los Mercados Emergentes (*Emerging Markets Bond Index Plus* (EMBI+)) es un indicador en el cual se toma la prueba de *JPorgan* el cual refleja la situación económica del país, recogiendo el total de los distintos rendimientos de los instrumentos de Deuda Externa en los mercados emergentes y analiza el dinero en bonos principales para los que se paga una tasa de interés determinada en los distintos mercados.

Es decir, el EMBI+ recoge los Bonos Brady, Eurobonos¹, otras divisas, préstamos y demás instrumentos, incluye la reducción de criterios de liquidez con el fin de ampliar la cobertura del mercado. Asimismo, el EMBI (Índice de Bonos de Mercados Emergentes), conocido también como el indicador de riesgo país, es una herramienta clave en la evaluación soberana de la deuda de los mercados emergentes a nivel mundial. Este índice, meticulosamente estructurado por organismos especializados en inversiones, se ha consolidado como una referencia indispensable para inversores que buscan comprender las dinámicas de riesgo y oportunidad en estos mercados. Funciona tomando como punto de comparación las letras del Tesoro de Estados Unidos, consideradas universalmente como una inversión "libre de riesgo" debido a la estabilidad económica y financiera del país. Por lo tanto, el EMBI permite a los inversionistas medir el sobreprecio, que deberían exigir por asumir riesgos adicionales al invertir en bonos de países con economías emergentes, en comparación con invertir en valores del gobierno estadounidense (Cedeño & Mendoza, 2022).

¹ Se refiere a un instrumento que es emitido por países emergentes con el objetivo de reestructurar la deuda con las entidades financieras extranjeras.

Dentro del contexto descrito, los bonos a 10 años de plazo emergen como los más utilizados por los inversores. En concreto, el indicador de referencia para los inversores incluye el rendimiento de las letras del Tesoro de Estados Unidos, consideradas como la base de inversión segura, al cual se suma la tasa de crecimiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) del país en cuestión, junto con la tasa de inflación también anticipada. Esta fórmula proporciona una medida comprensiva del retorno mínimo esperado que compensa los riesgos adicionales inherentes a la inversión en mercados potencialmente más volátiles (Alvarado et al., 2021).

Además, el riesgo país posee otro tipo de cálculo que implica evaluar la diferencia entre la tasa interna de retorno (TIR) de los bonos del país receptor de IED y la TIR generada por los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (EEUU). Este diferencial, conocido como *spread*, refleja directamente el riesgo país percibido y es un indicador clave para los inversores al momento de decidir sobre la asignación de sus recursos. Al ajustar los retornos esperados por estos factores, los inversores pueden realizar una evaluación más precisa del atractivo relativo de diferentes opciones de inversión, equilibrando potencial de ganancia contra riesgo percibido, y así tomar decisiones de inversión más informadas en el contexto global (Herrera, 2023).

Este índice ofrece una perspectiva más adaptada y completa para analizar economías específicas, basándose en Eurobonos y divisas, así como, incorpora préstamos e instrumentos financieros de diversas características, ampliando así su cobertura de mercado. Además, reduciendo los criterios de liquidez, el EMBI+ permite la inclusión de una gama más amplia de instrumentos financieros, reflejando mejor la complejidad y la diversidad de las opciones de inversión en los mercados emergentes. (Tomalá et al., 2021).

Paralelamente, los EMBI Global, que comenzaron a calcularse desde julio de 1999, representan una expansión en la composición con respecto al EMBI+. Dicho índice emplea un método distintivo para la selección de países, permitiendo la inclusión de instrumentos financieros menos líquidos. A diferencia del EMBI+, que prioriza países basándose en ciertos niveles de calificación crediticia soberana, el EMBI Global adopta un enfoque más inclusivo al

conceptualizar los mercados de países emergentes. Este enfoque combina criterios como el ingreso per cápita, definido por el Banco Mundial, junto con factores como la reestructuración de la deuda de cada país (Rivera, 2021).

Este método ampliado de selección permite una visión más holística y representativa de la diversidad económica y financiera de los mercados emergentes. Al incorporar un espectro más amplio de instrumentos y economías, el EMBI Global ofrece a los inversores y analistas una herramienta más robusta para evaluar el riesgo y el potencial de inversión en estas áreas. Este enfoque integrador asegura una mejor comprensión de las dinámicas de inversión global, haciendo del EMBI Global un índice esencial para quienes buscan oportunidades en mercados emergentes con una perspectiva amplia y detallada (Rivera, 2021).

El índice al que se hace referencia se caracteriza por un criterio inclusivo que permite la incorporación de países con calificaciones de deuda superiores a las exigidas por el EMBI+. Esta apertura hace posible que naciones anteriormente catalogadas como mercados emergentes, pero que han mejorado su solvencia y estabilidad financiera, sean parte de este índice. La inclusión en este espectro más amplio se extiende a una variedad de instrumentos financieros como Bonos Brady, préstamos negociables y Eurobonos, lo cual refleja la diversidad y profundidad de los mercados de deuda globales (Corredor, 2020).

De acuerdo a la CEPAL (2022), los países de América Latina que forman parte de esta lista ampliada se encuentran República Dominicana, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, México, El Salvador, Perú, Venezuela, Uruguay, Paraguay. Esta representación geográfica demuestra el alcance global del índice y su relevancia para inversores que buscan diversificar sus carteras y explorar oportunidades en una gama más extensa de mercados emergentes y en transición (García D. , 2020).

La inclusión de estos países refleja sus avances económicos y mejoras en la gestión de deuda y también ofrece a los inversores un panorama más rico y variado de opciones de inversión. Al evaluar la deuda de estos países, los inversores tienen la oportunidad de participar en mercados que, si bien presentan riesgos, también ofrecen potenciales recompensas significativas. Este enfoque

equilibrado y expansivo del índice proporciona una herramienta valiosa para la toma de decisiones en el complejo mundo de las inversiones internacionales, permitiendo a los participantes del mercado acceder a información y análisis de calidad sobre una base más diversificada y representativa de economías globales (Ponce, 2019).

1.1.2. Indicador de Riesgo país en América Latina

Como se ha mencionado, el indicador de riesgo país es una herramienta esencial para evaluar los factores que afectan la capacidad de las economías mundiales para acceder a financiamiento privado. Este indicador no solo refleja la percepción de riesgo asociada a invertir en un país determinado, sino que también incide directamente en las condiciones bajo las cuales las naciones pueden obtener préstamos en los mercados internacionales. Entre los diversos elementos que tienen un impacto significativo en este indicador, los ciclos económicos destacan por su influencia directa (Fabio, 2023).

Los ciclos económicos, que comprenden períodos de expansión y contracción en la actividad económica de un país, afectan la estabilidad y las perspectivas económicas de una nación. De acuerdo con estas variaciones, el indicador de riesgo país puede fluctuar, reflejando el impacto de condiciones tanto internas como externas. Entre las condiciones internas, las políticas económicas implementadas por los gobiernos juegan un papel crucial. Estas políticas, que pueden incluir medidas de austeridad, estímulos fiscales o cambios regulatorios, tienen el potencial de alterar significativamente la percepción del riesgo asociado a la economía de un país (Credit Suisse, 2021).

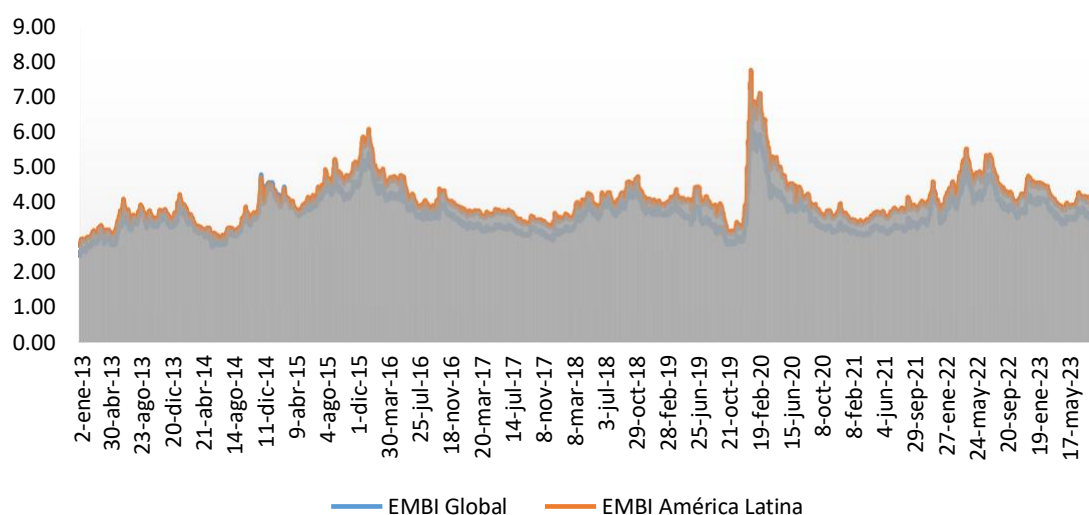
Por otro lado, las condiciones externas, que se encuentran fuera del control directo de los países, también influyen en el indicador de riesgo país. Factores como la volatilidad de los mercados globales, las crisis económicas en otras regiones, y las variaciones en los precios de las materias primas pueden tener un impacto profundo en la economía de una nación, afectando así su capacidad para acceder a financiamiento privado bajo condiciones favorables.

La evolución del EMBI (Emerging Markets Bond Index), que se ilustra en la Figura 1 para el período 2013-2023, ofrece una visión clara de cómo estos

factores internos y externos han influido en la percepción del riesgo país a lo largo del tiempo. Este índice, al registrar las variaciones en los diferenciales de tasas de interés de los bonos emitidos por países emergentes en comparación con bonos del tesoro de Estados Unidos, proporciona una medida cuantitativa del riesgo asociado a invertir en estos mercados. La interpretación de las tendencias en el EMBI permite a los inversores, analistas y formuladores de políticas comprender mejor las dinámicas que afectan el acceso al financiamiento y la estabilidad económica en el ámbito global (Vega, 2022).

Figura 1

Índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) global y para América Latina en el periodo 2013-2023



Nota: Índice de bonos de mercados emergentes (EMBIG) para el mundo, América Latina, datos diarios, 2013-202. Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), basado de cifras de JP Morgan

La Figura 1 presenta un análisis comparativo de los indicadores de riesgo país para América Latina y el resto del mundo, destacando cómo las fluctuaciones en la tasa mínima de rendimiento exigida por los inversores para realizar inversiones en distintos países se mueven de forma sincronizada, especialmente en el caso de los países latinoamericanos. Este fenómeno puede atribuirse en gran medida a las condiciones externas del mercado, las cuales ejercen una influencia significativa sobre la percepción del riesgo asociado a estas economías (Buque, 2022).

Entre las fluctuaciones más relevantes se observa en diciembre de 2015, un año caracterizado por la caída del precio internacional de las materias primas y del petróleo, la desaceleración de China, el fin de la tasa cero de USA y por lo tanto una apreciación de la moneda dólar situación que afectaron el EMBI Global y el de los países de América Latina.

Otro hito trascendente que marca una variación importante en el gráfico, fue la pandemia de COVID-19. En este contexto, sin precedentes provocó un aumento generalizado en el riesgo percibido de todas las economías emergentes, reflejando una variación conjunta como resultado del cierre de fronteras y la paralización de actividades económicas. La crisis financiera y social derivada de la pandemia, ilustra cómo factores externos pueden desencadenar reacciones en cadena en los mercados globales, afectando de manera uniforme a regiones enteras (Pacheco & Valencia, 2021).

Además, es importante destacar que durante el año 2022 se registraron notables fluctuaciones en los índices del EMBI Global y de América Latina, como efecto de inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, un acontecimiento que no solo impactó de manera significativa a los países europeos, sino que también generó repercusiones a nivel mundial. La incertidumbre geopolítica resultante de este conflicto tuvo un efecto palpable en los mercados financieros internacionales, lo que se reflejó en las altas volatilidades observadas en los indicadores mencionados. En el caso específico de América Latina, la interconexión económica y comercial con otras regiones del mundo implicó que los efectos de esta crisis se hicieran sentir también en la región, contribuyendo así a las fluctuaciones observadas en su índice de riesgo país (CEPAL, 2022).

De acuerdo a lo mencionado, este comportamiento sugiere que los inversionistas, en momentos de incertidumbre o crisis, tienden a generalizar su percepción del riesgo en lugar de distinguir las particularidades específicas de cada economía emergente. En lugar de analizar minuciosamente las condiciones internas y políticas de cada país, los inversores a menudo agrupan a los países de una región bajo una misma categoría de riesgo. Este enfoque puede llevar a una amplificación de las respuestas del mercado ante eventos globales, ya que

las decisiones de inversión se basan en percepciones regionales generales en lugar de análisis específicos por país (Pacheco & Valencia, 2021).

La evidencia presentada en la Figura 2 resalta la importancia de comprender los factores que influyen en los indicadores de riesgo país, tanto desde una perspectiva global como regional. Asimismo, subraya la necesidad de que los países en desarrollo implementen estrategias que mitiguen el impacto de las condiciones externas adversas, fomentando una imagen más estable y reduciendo su vulnerabilidad a las percepciones generalizadas de riesgo. En este contexto, es crucial que las economías emergentes trabajen hacia la fortaleza y resiliencia económica, buscando diversificar sus mercados y mejorar sus fundamentos económicos para atraer inversiones sostenibles a largo plazo.

1.1.3. Calificadoras de riesgo

De acuerdo con la información proporcionada, las entidades que se dedican a la calificación de riesgos desempeñan un papel crucial en el ecosistema financiero global. Estas empresas se especializan en la evaluación de instrumentos financieros, incluyendo valores y bonos, que están directamente relacionados con las inversiones. Su principal objetivo es ofrecer transparencia al mercado, facilitando así la toma de decisiones informadas por parte de los inversores (Fitch Ratings, 2020).

Es importante destacar que el ámbito de actuación de estas entidades calificadoras no se limita únicamente a las empresas; también pueden evaluar la solvencia y la estabilidad financiera de países. Este proceso de calificación es esencial, ya que proporciona una referencia objetiva sobre la capacidad de un emisor, sea este un país o una corporación, para cumplir con sus obligaciones financieras. La calificación asignada refleja el riesgo asociado a invertir en esos valores o bonos, influyendo directamente en el interés o rendimiento que los inversores exigirán para compensar dicho riesgo (Moody's, 2019).

Una agencia de calificación de riesgos, por tanto, actúa como un agente indispensable para los inversores. Al ofrecer análisis y evaluaciones especializadas, estas entidades dotan a los mercados de una herramienta valiosa para la toma de decisiones. Los inversores, tanto individuales como

institucionales, se apoyan en estas calificaciones para discernir el nivel de riesgo de sus potenciales inversiones. En un mundo financiero cada vez más complejo y globalizado, contar con criterios objetivos y formalizados para la evaluación del riesgo se convierte en un componente esencial de cualquier estrategia de inversión (S&P Global, 2021).

Además, la función de las entidades calificadoras de riesgo va más allá de la simple asignación de calificaciones. Estas empresas también desempeñan un papel educativo en el mercado, al proporcionar análisis detallados y perspectivas sobre la salud económica de las entidades que califican. Esto no solo ayuda a los inversores a tomar decisiones informadas, sino que también fomenta prácticas financieras saludables entre los emisores, incentivándolos a mejorar su gestión y transparencia para obtener mejores calificaciones (Fitch Ratings, 2020)..

Para realizar esta evaluación crítica, cada agencia de calificación desarrolla y aplica sus propios criterios y metodologías, que se basan en un conjunto riguroso de directrices. Estas directrices abarcan una amplia gama de factores, incluyendo el análisis de los estados financieros del emisor, la evaluación de su posición en el mercado, la gestión y estrategia corporativa, así como el entorno económico y regulatorio en el que opera (Moody's, 2019). Además, se toman en cuenta factores sectoriales específicos y se realiza un seguimiento continuo para detectar cualquier cambio que pueda afectar a la capacidad de pago del emisor.

La deuda soberana es un componente crucial de la economía de un país, representando el conjunto de obligaciones financieras que ese país contrae con otras naciones o con inversores individuales. Se materializa en forma de instrumentos financieros como bonos y letras del tesoro, a través de los cuales los gobiernos buscan financiar sus operaciones y proyectos. Esta deuda es una herramienta esencial para la gestión económica y el desarrollo, pero su manejo está intrínsecamente vinculado al concepto de riesgo país (García D. , 2020).

El riesgo país abarca una serie de factores que los inversores consideran al evaluar la estabilidad y la solidez económica de un país. Incluye elementos

como la estabilidad política, la fortaleza de las instituciones, las políticas fiscales y monetarias, así como la capacidad del gobierno para cumplir con sus obligaciones financieras. En este contexto, la deuda soberana juega un papel fundamental, ya que su volumen y las condiciones en las que se emite pueden influir directamente en la percepción de riesgo de los inversores (Grupo Faro, 2020). Para ello, se puede apreciar en la tabla 1 los resultados de la calificación de bonos soberanos de los países de América del Sur proporcionado por las calificadoras más grandes del mundo:

Tabla 1

Calificaciones de deuda soberana 2023

<u>PAIS</u>	<u>MOODY'S</u>	STANDARD & <u>POOR'S</u>	<u>FITCH</u>
Argentina	Ca	CCC-	C
Bolivia	Caa1	CCC+	B-
Brasil	Ba2	BB	BB-
Chile	A2	A	A-
Colombia	Baa2	BB+	BB+
Ecuador	Caa3	B-	B-
Perú	Baa1	BBB	BBB
Paraguay	Ba1	BB+	BB+
Uruguay	Baa2	BBB+	BBB-
<u>Venezuela</u>	<u>C</u>	<u>B-</u>	<u>WD</u>

Nota: Tomado de datos macro ratings calificación de deuda de los países 2023

1.1.4. Determinantes del indicador de riesgo país

Ge y Zhang (2022) se establece que entre los determinantes del riesgo país se encuentran factores relacionados con circunstancias globales y externas. Estos incluyen políticas monetarias, el desempeño económico de las principales economías mundiales, la aversión al riesgo entre los inversores internacionales y la volatilidad en los precios del petróleo. Estos factores, aunque de naturaleza global, tienen implicaciones directas en el desempeño económico de cada país, influyendo en variables clave como el crecimiento económico interno, las reservas internacionales, la producción industrial, las políticas fiscales y la deuda externa. La interconexión entre estos factores globales y las condiciones

económicas internas de cada país resalta la importancia de comprender y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la economía global en la toma de decisiones a nivel nacional.

Según Dašić (2019), la relación esperada inversa entre los flujos de capital y el riesgo país es crucial para su determinación. Mientras que Aidar y Braga (2020) sostiene que los factores de atracción y expulsión son relevantes incluso en la literatura sobre flujos de capital. Además, Fasil (2023) definió el riesgo país de las economías emergentes como una compensación que requiere un inversionista internacional por asumir el riesgo de impago implícito en un bono emitido por un gobierno y que vence en algunos años, al compararlo con el rendimiento alternativo de un bono libre de riesgo con el mismo plazo de vencimiento, como letras del tesoro de EE. UU. o bonos emitidos por gobiernos de países desarrollados. Este autor descubrió que las variaciones positivas en la probabilidad de incumplimiento de las economías emergentes aumentan los costos de endeudamiento y estableció que los diferenciales de riesgo país dependen de la elasticidad respecto a la tasa de interés a largo plazo de Estados Unidos, basándose en un análisis de Argentina, Brasil y México.

En su estudio, Belly et al., (2023) destacó la relevancia de los factores fiscales y políticos en la determinación de los diferenciales de riesgo país. Señaló que una sólida contribución fiscal puede contribuir a limitar estos diferenciales en economías emergentes. Sin embargo, los autores también revelaron que la composición del gasto público, especialmente la inversión pública, puede tener un efecto negativo en estos diferenciales. Además, los riesgos políticos, como la posibilidad de expropiación, la violencia y la inestabilidad, tienden a aumentar las primas de riesgo país.

Bianchi et al., (2023) encontró que los factores exógenos tienen una relevancia significativa y generan impactos diversos en las economías de los países. Además, estos factores actúan como multiplicadores de eventos, lo que significa que pueden amplificar los efectos de ciertos eventos económicos o políticos. Los resultados de sus investigaciones respaldan políticas de estabilización que se basan en la liberalización financiera, el crecimiento económico, una gestión adecuada de la deuda, el desarrollo de los mercados

internos, mejoras en los indicadores de gobernanza y una mayor calidad regulatoria.

Hassan et al., señalaron que los ciclos financieros en las economías emergentes están estrechamente ligados a las crisis financieras globales. Identificó la tasa de interés y el precio internacional del petróleo como factores clave impulsores, ya que estos indicadores influyen en los determinantes de las primas de riesgo país. Además, destacó que las economías emergentes son particularmente sensibles a los cambios en estos factores debido a su alta exposición a los flujos de capital internacionales y a la volatilidad de los mercados financieros globales.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) llevó a cabo un estudio exhaustivo que abarcó 71 países con el propósito de identificar los principales determinantes del EMBI (Emerging Market Bond Index). En este análisis, se encontró que ciertas variables exógenas, como el spread corporativo de EE. UU., funcionan como indicadores aproximados del riesgo global, así como el crecimiento del PIB real. Además, se tomaron en consideración variables como el crecimiento del PIB real interno, la inflación, la cuenta corriente, la exposición a moneda extranjera, las reservas de divisas y la deuda externa, relacionadas también con el apetito de riesgo de los inversores. Este enfoque integral permitió comprender mejor la interacción entre factores económicos globales y locales que influyen en la percepción del riesgo país, proporcionando *insights* valiosos para la gestión de riesgos y la toma de decisiones financieras tanto a nivel nacional como internacional (Arslanalp et al., 2020).

De acuerdo con lo establecido, se evidencia que los resultados internos son fundamentales para explicar los diferenciales soberanos de las economías emergentes. Por ejemplo, un PIB real más elevado, una baja inflación, un mayor stock de reservas internacionales y una menor deuda son factores que reducen el riesgo país. Además, los países con mejores calificaciones crediticias, según Klusak et al., (2023), son susceptibles a menores inestabilidades internas.

1.1.5. Categorización de indicador de riesgo país

El riesgo país óptimo puede variar según las circunstancias económicas y financieras de cada economía, así como las perspectivas de inversión y las condiciones globales. Sin embargo, en términos generales, se considera que un riesgo país óptimo es aquel que se mantiene en un nivel bajo y estable. Un nivel bajo de este indicador indica que el país es percibido como un lugar seguro para invertir, con una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Esto atrae inversión extranjera directa (IED), reduce los costos de financiamiento para el gobierno y las empresas locales contribuyendo a un entorno económico más favorable (CEPAL, 2023).

Por otro lado, un alto riesgo país representa una seria amenaza para la economía de una nación. Por un lado, disuade a los inversores nacionales y extranjeros de participar en la economía del país debido a la preocupación por la seguridad de sus inversiones. Esto se traduce en una menor inversión extranjera directa (IED) y tasas de interés más altas para préstamos gubernamentales y corporativos, lo que encarece el financiamiento y obstaculiza el crecimiento económico. Además, la alta percepción de riesgo puede provocar la salida de capitales, la depreciación de la moneda local y desequilibrios en la balanza de pagos. Todo esto contribuye a un menor crecimiento económico, menos empleo y un sector privado menos desarrollado (Alvarado et al., 2023).

Adicionalmente, un alto riesgo país afecta la percepción de los inversores y su confianza en la estabilidad económica y política del país, lo que dificulta la atracción de inversores y puede tener efectos a largo plazo en la confianza de los mercados. En resumen, el alto riesgo país tiene un efecto pernicioso en múltiples aspectos de la economía, desde la inversión y el costo del financiamiento hasta el crecimiento económico y la estabilidad financiera, lo que subraya la importancia de abordar este problema para promover la inversión y el desarrollo económico sostenible (Damodaran, 2023).

De acuerdo con Bernoth y Herwartz (2021) el riesgo país se mide de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se consideran puntos básicos, es decir, cada 100 puntos equivalen al 1%. Por ejemplo, si el indicador de RP se sitúa en 1.300 puntos, significa que

el bono emitido por el país paga un 13% adicional sobre la tasa de bonos estadounidenses. Además, se tiene en cuenta la calificación de riesgo de crédito de los títulos emitidos por los estados, la cual es proporcionada por agencias calificadoras internacionales como Standard & Poor's, Moody's o Fitch Ratings.

- El siguiente criterio se basa principalmente en puntos, donde cada 100 puntos representan una diferencia de 1 punto porcentual. Por ejemplo, si el riesgo país del país A alcanzó los 1.467 puntos en un año determinado, esto implica que los bonos soberanos de este país deberían rendir un 14,67% más que la tasa de los bonos de Estados Unidos. Así, si la tasa de bonos de Estados Unidos, es decir, los bonos del Tesoro, es del 4,99%, la tasa libre de riesgo resultaría ser del 19,66% (4,99% + 14,67%). En otras palabras, si Estados Unidos otorga un crédito de 2 millones de dólares a una tasa del 4,99% anual, al cabo de un año los intereses a pagar serían de 49.900 dólares. Sin embargo, si dicho país A recibe un monto similar, debería pagar 196.600 dólares en intereses. Por lo tanto, el riesgo país refleja las diversas condiciones macroeconómicas, sociales y políticas de un país, más que una medida de insolvencia, puede ser una de las causas de ella.
- En este criterio, la medida se expresa en puntos básicos, donde cada 100 puntos básicos equivalen al 1% de rentabilidad. Por ejemplo, si el riesgo país de Argentina se sitúa en 812 puntos básicos, esto significa que el inversor obtiene un rendimiento de los títulos argentinos que es 8,12 puntos porcentuales más alto que el proveniente de los títulos de Estados Unidos. Por otro lado, si un portafolio de títulos de Estados Unidos tiene un rendimiento del 4% anual, el portafolio de títulos argentinos debería rendir (4% + 8,12%), es decir, un 12,12%.

1.2. Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa se define de varias maneras de acuerdo con los organismos internacionales las cuales se detallan a continuación:

Para la Organización Mundial de Comercio (OMC), la clasificación de las inversiones extranjeras juega un papel crucial en el análisis y entendimiento de los flujos financieros internacionales. Estas inversiones se dividen principalmente en dos categorías: Inversión Extranjera Directa (IED) e Inversión de Cartera (Organización Mundial de Comercio, 2023).

Según el Banco Mundial (2022) la Inversión Extranjera Directa se refiere a las inversiones destinadas a establecer o fortalecer relaciones económicas a largo plazo entre países. Este tipo de inversión implica un grado significativo de influencia o control sobre la gestión de la entidad receptora. La IED es fundamental para el desarrollo económico, ya que no solo proporciona capital, sino que también puede ser una fuente de tecnología, conocimiento y habilidades (Nguyễn & Phan, 2023). Las empresas que realizan IED suelen estar interesadas en establecer operaciones en el extranjero, como filiales, asociaciones, o adquirir una participación significativa en empresas locales.

Asimismo, Wang y Chien (2021) establecen que la Inversión de Cartera se caracteriza por ser más especulativa y está orientada principalmente a la obtención de rendimientos financieros a corto plazo. Este tipo de inversión incluye la compra de acciones, bonos y otros instrumentos financieros, sin buscar obtener un control sobre la gestión de las entidades emisoras. Las inversiones de cartera son más líquidas que las IED y están sujetas a mayores fluctuaciones y volatilidad, reflejando la naturaleza especulativa y de mercado de estas inversiones (Organización Mundial de Comercio, 2023).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), la Inversión Extranjera Directa (IED) se define como una inversión que implica el establecimiento de una relación a largo plazo entre el inversor (que puede ser una empresa o una persona) de una economía y una entidad en otra economía. El objetivo es adquirir una participación duradera y significativa en la entidad

extranjera, lo que generalmente implica una influencia considerable en su gestión y operaciones.

De acuerdo con Etchegaray y Arias (2020), al delinear los criterios para lo que constituye una IED, especifica que se considera una inversión internacional directa cuando el inversor adquiere al menos el 10% de las acciones o derechos de voto de la empresa extranjera. Este umbral es reconocido internacionalmente y sirve como un indicador claro de una inversión significativa que probablemente otorgue al inversor extranjero algún grado de influencia o control sobre las decisiones corporativas de la entidad. Rivera (2021) establece que la perspectiva de la CEPAL sobre la IED también implica una consideración de los desafíos y oportunidades que estas inversiones representan para las economías receptoras, incluyendo la necesidad de equilibrar la atracción con la protección del medio ambiente, los derechos laborales y la promoción de industrias locales.

En las últimas décadas, conforme a García et al., (2021) la IED en los países de América Latina, ha experimentado un crecimiento sostenido, convirtiéndose en un pilar fundamental para el financiamiento y el desarrollo económico de los países emergentes. Este fenómeno destaca por su capacidad para inyectar capital en diversas economías y por su rol como catalizador en la dinamización y modernización de estas. La IED es considerada uno de los principales motores de crecimiento económico, promoviendo la integración de las economías locales en el sistema económico global (Roncal, 2018). Para el Fondo Monetario Internacional (FMI), los inversores internacionales buscan diversas oportunidades para maximizar sus retornos, guiados por diferentes motivaciones y objetivos de inversión (FMI, 2021).

1.2.1. Tipos de IED

Como lo menciona Buque (2022), los inversores tienen la opción de elegir la Inversión Extranjera Directa (IED), que consiste en adquirir una participación significativa en una empresa o economía extranjera con el fin de ejercer influencia o ganar control sobre la gestión de la entidad. La IED es menos sobre la especulación y más sobre la inversión en el progreso y crecimiento a largo plazo de la empresa o proyecto en el que se invierte. Este tipo de inversión puede

abarcando desde la adquisición de empresas existentes hasta la creación de instalaciones nuevas (*greenfield*) (FMI, 2021).

De acuerdo con lo mencionado, Ortíz et al., (2019) establece que la inversión *greenfield* se distingue como una modalidad particular de la Inversión Extranjera Directa (IED), caracterizada por la decisión del inversor de edificar instalaciones desde cero, asegurándose así el control absoluto sobre las operaciones. Este enfoque permite a la empresa inversora establecer su presencia en un mercado extranjero, adaptar completamente la infraestructura a sus necesidades y establecer una estrategia operativa desde el principio. Aunque estas pueden requerir una inversión inicial más significativa y enfrentar mayores riesgos debido a la falta de familiaridad con el entorno local, ofrecen el potencial de retornos sustanciales a largo plazo y una integración profunda en la economía local.

Ambas opciones, la inversión de cartera y la IED (incluidas las inversiones "*greenfield*"), presentan desafíos y oportunidades únicos para los inversores. La elección entre estas formas de inversión dependerá de los fines a largo plazo del inversor, su estrategia de inversión global y la tolerancia al riesgo. Mientras que la inversión de cartera ofrece flexibilidad y liquidez, la IED promete influencia directa y la posibilidad de generar impacto sostenible en la economía destino. Finalmente, una mezcla equilibrada de ambas ofrece una diversificación efectiva y maximizar los retornos ajustados al riesgo para los inversores internacionales (FMI, 2021).

1.2.2. Determinantes de la Inversión extranjera directa

Shaiful y Beloucif (2023) llevaron a cabo un estudio basado en el análisis de 112 datos empíricos, identificando diversos factores políticos, económicos e institucionales como determinantes relevantes de la Inversión Extranjera Directa (IED). Los resultados establecen que el tamaño del mercado del país anfitrión es uno de los factores determinantes más sólidos, seguido por la apertura comercial, el costo laboral, la calidad de la infraestructura, el capital humano y la estabilidad macroeconómica, además de incluir las perspectivas de crecimiento del país receptor.

Según Dunning en 1988, como citado por Correa da Cunha (2022), los principales determinantes de la Inversión Extranjera Directa (IED) se centran en las ventajas simultáneas de ubicación e internalización, así como en la propiedad. Por un lado, la ubicación depende de un país o región y no se limita a un conjunto de variables físicas. Además, el autor incluye la buena gobernanza y las instituciones formales como factores que contribuyen positivamente al crecimiento económico. Asimismo, el autor cita el estudio de Dunning y Lundan realizado en 2008, donde los autores identifican fortalezas relacionadas con la disponibilidad de recursos naturales y el costo laboral.

Aysen y Gómez (2023) identificaron que los factores macroeconómicos, fiscales e institucionales son los mejores predictores de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia los países de América Latina. Además, destacaron que la independencia del Banco Central es uno de los principales factores que los inversores tienen en cuenta al momento de decidir ingresar a un país. Esta independencia se considera crucial debido a su impacto en la estabilidad financiera y monetaria, así como en la confianza de los inversionistas en la política económica de un país. La capacidad del Banco Central para operar sin interferencias políticas puede influir significativamente en la percepción de riesgo de los inversores y, por ende, en su disposición para invertir en un país determinado.

Panna et al., (2019) según sus estimaciones, la buena gobernanza es principalmente el factor más significativo para atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Este hallazgo resalta la importancia crítica de instituciones gubernamentales sólidas, transparentes y eficaces en el fomento del flujo de inversiones extranjeras hacia un país. Según los autores, la buena gobernanza proporciona un entorno favorable para la inversión al garantizar la estabilidad política y la aplicación eficiente de las leyes, así como, crea confianza entre los inversores extranjeros al reducir la incertidumbre y el riesgo asociado con la inversión en un país determinado. Además, puede mejorar la competitividad de un país al promover la eficiencia económica y la igualdad de oportunidades, lo que a su vez puede atraer inversiones extranjeras en sectores clave de la economía.

Por lo tanto, la atracción de IED está influenciada por una combinación de factores que incluyen el tamaño del mercado, la estabilidad política, la calidad de la infraestructura, capital humano, la independencia institucional y la buena gobernanza. Los mencionado anteriormente de acuerdo con los autores, sugieren que los países receptores de IED pueden mejorar su atractivo para los inversores extranjeros mediante políticas y reformas que aborden estos diversos aspectos.

1.2.3. Desempeño de la Inversión extranjera directa de América Latina

La inversión extranjera directa (IED) en los países de América Latina ha mostrado una tendencia fluctuante en los últimos años. En el año 2013, los ingresos de IED en las naciones de esta región no han superado la barrera de los 200.000 millones de dólares anuales, lo que indica un comportamiento variable. No obstante, a lo largo de este período, se ha observado una tendencia hacia el fortalecimiento y la recuperación gradual de los flujos de inversión (CEPAL, 2022).

La variabilidad en los flujos de IED hacia la región y casos específicos como el de Ecuador pueden estar influenciados por una variedad de factores, incluyendo, pero no limitándose a la estabilidad política y económica, de inversión y comercio, la infraestructura existente, y el clima de negocios general. Mejorar el entorno de inversión requiere de esfuerzos concertados para abordar estas áreas, con el objetivo de crear un clima más favorable que atraiga mayores volúmenes de inversión extranjera directa, lo cual es crucial para el desarrollo económico y la creación de empleo en la región (Banco Mundial, 2022). A continuación, en la figura 2 se presenta la fluctuación de la IED en los países de América Latina.

Figura 2

Índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) global y para América Latina en el periodo 1990-2022



Nota: Inversión extranjera directa, América Latina, datos diarios, 1994-2022. Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPASTAT.

De acuerdo con la CEPAL, Brasil lideró la captación de IED en la región, representando un impresionante 40% del total de la inversión extranjera directa dirigida a América Latina y el Caribe. Este liderazgo es seguido por otros países de la región que también han logrado atraer flujos significativos de IED, aunque en menor medida en comparación con Brasil. Chile ocupa el segundo lugar con el 9% del total regional, seguido por Colombia con el 8%, Argentina con el 7%, y Perú cerrando el top cinco con el 5% (CEPAL, 2022).

En este contexto, el caso de Ecuador el año 2022, recibió un total de 829 millones de dólares en concepto de IED, lo que representa un incremento significativo del 28,1% en comparación con el año anterior, 2021. Este aumento es notable y refleja un avance positivo en la capacidad del país para atraer inversión extranjera directa. Sin embargo, a pesar de este crecimiento, la IED en Ecuador solo representó el 0,4% del total de la inversión extranjera directa en la región. (CEPAL, 2022).

1.3. Revisión de literatura

Camacho y Bajaña (2020), exploraron el impacto de la IED en el crecimiento económico durante el periodo 1996-2016 en el país. Utilizando una

metodología cuantitativa respaldada por el modelo de vectores autorregresivos y el test de causalidad de *Granger*, su estudio reveló hallazgos relevantes. Entre ellos, destacan que la IED ejerce una influencia positiva en el Producto Interno Bruto (PIB), la apertura comercial y, crucialmente, en el riesgo país. Este análisis representa una valiosa contribución para el presente documento, ya que detalla la dinámica económica en Ecuador, especialmente en lo que respecta a la relación entre la IED y el riesgo país realizando un estudio econométrico estableciendo un respaldo a los resultados obtenidos.

Calahorrano et al., (2020) llevó a cabo un análisis exhaustivo sobre cómo la variación en el indicador de riesgo país influyó en el flujo de inversión extranjera en Ecuador desde el primer trimestre de 2010 hasta el primer trimestre de 2020. El autor examinó los eventos que contribuyeron al aumento del riesgo. Para ello, empleó un diseño metodológico basado en un enfoque cuantitativo-predictivo con un alcance correlacional, utilizando datos extraídos del Banco Central y analizados con la ayuda del software R-Studio. Los resultados obtenidos señalaron una disminución en la inversión extranjera directa en respuesta a incrementos ocasionales en el índice de riesgo país. Como conclusión, el autor destacó la alta sensibilidad de la inversión extranjera directa a eventos macroeconómicos, como la inestabilidad política y los sucesos sociales que influyen en una calificación alta en los puntos básicos del indicador de riesgo país. Este estudio ofrece una valiosa comprensión de los factores internos que afectan las variables de estudio, además, abarca un período relevante en el que se han planteado estas investigaciones, lo que lo convierte en una herramienta significativa para la investigación actual.

Alvarado et al., (2021) llevaron a cabo una investigación exhaustiva para explorar la relación entre el riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el período 2016-2020. Utilizando una metodología científica rigurosa, se recopilaron y analizaron datos estadísticos relevantes, aplicando procesos que permitieron determinar la relación entre estas dos variables clave. Además, se emplearon métodos estadísticos descriptivos para ampliar el análisis y comprender mejor los patrones y tendencias subyacentes. Entre los hallazgos más significativos de la investigación, los autores destacaron la existencia de

una correlación directa entre la IED y el riesgo país. Este resultado sugiere que los niveles de inversión extranjera están estrechamente relacionados con el nivel de riesgo percibido en el país. Este estudio proporciona una visión más clara de la dinámica entre el riesgo país y la IED en Ecuador, lo que puede ser útil para el presente estudio ya que aporta con información sobre las variables en los últimos años.

Tobar (2019) se adentra en la compleja relación entre el indicador de riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED), utilizando un enfoque investigativo respaldado por un análisis estadístico que incluye una regresión lineal. Al analizar el período de 2010 a 2016, el autor descubrió que las fluctuaciones en el indicador de riesgo país no se tradujeron directamente en cambios significativos en la IED. En cambio, identificó que otros factores, como la apertura comercial, el costo laboral y la estabilidad macroeconómica, desempeñaron un papel más influyente en estas fluctuaciones. Este hallazgo tiene implicaciones importantes para la investigación actual, ya que pone de relieve la necesidad de considerar una variedad de factores más allá del riesgo país al analizar las tendencias en la IED. Al evaluar la relevancia de las fluctuaciones del riesgo país durante el período estudiado, se puede obtener una comprensión más completa de los determinantes de la inversión extranjera y de cómo estas fluctuaciones pueden afectar la economía nacional en diferentes contextos.

El estudio de Páez (2020) se embarca en una investigación exhaustiva sobre el efecto del riesgo país en la Inversión Extranjera Directa (IED) durante el extenso período de 2002 a 2018. Utilizando una metodología basada en enfoques cuantitativos, el autor aplicó el modelo de vectores autoregresivos para examinar las dinámicas entre estas dos variables clave. Los resultados obtenidos revelaron una relación directa entre la IED y el riesgo país, destacando un efecto significativo entre ambas variables. Este hallazgo es fundamental ya que subraya la importancia del riesgo país en la atracción de inversión extranjera y, por ende, en el desarrollo económico de un país. Al establecer una relación directa entre la IED y el riesgo país, el estudio de Páez arroja luz sobre la influencia que los factores de riesgo tienen en las decisiones de inversión de

actores extranjeros. Estos resultados pueden ser de gran utilidad para el presente documento ya que incluye razones del porque existe esta correlación entre ambas variables.

Cedeño y Mendoza (2022) llevaron a cabo un estudio exhaustivo sobre el impacto del indicador de riesgo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el periodo comprendido entre 2016 y 2018. Utilizando una metodología cuantitativa y respaldada por el coeficiente de correlación de Pearson, los autores exploraron la relación entre estas dos variables clave. Sus hallazgos revelaron una asociación significativa, indicando que a medida que aumenta la puntuación del índice de riesgo país, la IED tiende a disminuir. Este descubrimiento, representado por un coeficiente de correlación notablemente alto de 0,699, sugiere una relación inversa entre el riesgo percibido y la atracción de inversiones extranjeras directas en el contexto ecuatoriano durante el período analizado. Esta investigación es un de gran aporte para el presente documento ya que permite establecer parámetros econométricos comprobados en la relación de las variables de estudio.

Castro (2019), realiza un análisis exhaustivo en el periodo 2005-2015 de la relación entre la Inversión Extranjera Directa (IED) y el Riesgo País en Ecuador, empleando un enfoque econométrico que incluyó tanto una regresión lineal simple entre ambas variables como una regresión múltiple considerando las variables de mayor incidencia en el Índice de Riesgo País (IRP). Los resultados principales destacaron que, aunque no se observa un impacto significativo entre la IED y el IRP, existen otras variables cualitativas, como eventos políticos importantes y políticas fiscales, que muestran una influencia significativa en la relación entre estos dos indicadores. Este estudio proporciona una contribución importante a la investigación actual, ya que permite identificar y comprender mejor las diversas variables que influyen en el índice de riesgo país y en la atracción de inversiones extranjeras directas. Además, destaca la necesidad de considerar factores cualitativos junto con los indicadores económicos tradicionales al analizar la dinámica de la IED y el riesgo país.

Cely (2020) realiza una investigación exhaustiva sobre la relación entre la Inversión Extranjera Directa (IED) y el riesgo país en Ecuador durante el período

2007-2017, utilizando una metodología cuantitativa y aplicando un modelo estadístico basado en series de tiempo. A pesar de la rigurosidad del análisis, los resultados principales revelaron que no se encontró una correlación significativa entre la IED y el indicador de riesgo país durante el período estudiado. Este documento representa una contribución valiosa para la investigación actual, ya que se centra en un período temporal específico y ofrece una perspectiva detallada sobre la dinámica de la IED y el riesgo país en Ecuador. Al identificar la falta de correlación entre estos dos indicadores clave, el estudio destaca la complejidad de los factores que influyen en la atracción de inversión extranjera y la evaluación del riesgo para los inversores.

Cumbicus y Ponce (2019) realizan un análisis sobre la relación entre el riesgo país y la inversión extranjera directa, contrastando los casos de Ecuador, Perú y Colombia. Se aplicó una metodología cuantitativa, respaldada por un modelo de errores que permitió identificar equilibrios en el corto plazo, y se realizó una prueba de Granger para establecer la causalidad entre ambas variables. Los principales resultados revelaron una relación a largo plazo entre el riesgo país y la inversión extranjera directa. Se concluyó que un aumento en el Índice de Riesgo País (IRP) conlleva a una disminución en la atracción de inversión extranjera, mientras que una disminución en el indicador se asocia con un aumento en la inversión extranjera directa. Además, se destacó la importancia de las políticas gubernamentales para mejorar ambos indicadores. Se sugirió que las políticas deberían enfocarse en reducir la burocracia, promover un crecimiento económico sostenido y aumentar las reservas internacionales, entre otras medidas. Este documento representa un aporte vital para la investigación actual al exponer alternativas de mejora para ambos indicadores basadas en políticas públicas

García (2020) llevó a cabo un análisis exhaustivo del riesgo país en Ecuador durante el período 2015-2020, empleando un enfoque fenomenológico y hermenéutico para evaluar su comportamiento y determinar el año de mayor actividad. El estudio se centró en comparar datos relevantes con el objetivo de identificar patrones y tendencias a lo largo de estos años cruciales. Los resultados principales indicaron que el año de mayor puntuación en el índice de

riesgo país fue 2020, especialmente en los meses de marzo a junio, como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19. Este aporte es crucial para el panorama actual, ya que ofrece una visión detallada del comportamiento del Índice de Riesgo País en cada año, destacando sus efectos y causas específicas.

En su investigación Petit (2022) se adentra en un análisis detallado sobre los efectos del riesgo país en los diversos flujos de inversión extranjera directa en Chile. El autor empleó cuatro modelos estadísticos que tomaron como base el riesgo país, considerando además subvariables relacionadas con el riesgo financiero, económico y político. A pesar de la rigurosidad metodológica utilizada, el principal hallazgo del estudio indica que no se encontró evidencia significativa de una relación directa entre el riesgo país y los flujos de inversión extranjera directa. Sin embargo, el estudio destaca otros aspectos que influyen en la dirección de la IED hacia el exterior, como la proximidad geográfica del país receptor de la inversión extranjera o el tamaño de su población. Estos factores pueden tener un impacto significativo en las decisiones de inversión de las empresas extranjeras, superando en importancia al riesgo país en algunos casos. Este hallazgo sugiere que, si bien el riesgo país es un factor relevante a considerar, no es el único determinante en las decisiones de inversión extranjera directa. Por lo tanto, es crucial para la actual investigación, ya que otras variables que pueden influir en la variación de la inversión extranjera directa.

Sánchez (2021) realiza una evaluación exhaustiva de la relación entre el indicador de riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Perú durante el periodo comprendido entre 2005 y 2019. Para ello, emplea una metodología cuantitativa robusta respaldada por un modelo de regresión doble logarítmico. Los resultados principales revelan que un aumento en el riesgo país tiene un efecto inverso en la atracción de IED, mientras que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el tamaño del mercado tienen una influencia directa en la misma. Estos hallazgos aportan significativamente al campo, ya que permiten identificar y comprender mejor las diversas variables que inciden en los cambios en la IED.

Elizalde et al., (2023) llevan a cabo una investigación sobre el impacto del riesgo país en la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, empleando un modelo de transferencias. Los resultados principales confirman una relación inversa entre estas dos variables fundamentales. Además, al aplicar una función de correlación cruzada, los autores demuestran que el Índice de Riesgo País (IRP) ejerce un impacto retardado de cuatro trimestres en la IED. Esto conlleva a la conclusión de que, si México aspira a posicionarse como una opción viable para capitales extranjeros y a establecer beneficios de inversiones a largo plazo, es imperativo implementar políticas que contribuyan a mantener índices de riesgo bajos. Este estudio, al incluir un análisis de transferencias dentro del modelo propuesto, ofrece una valiosa contribución al entendimiento del comportamiento de los indicadores externos. Sus hallazgos destacan la importancia de la estabilidad y la gestión del riesgo en el contexto de las decisiones de inversión extranjera, proporcionando una base para la actual investigación.

Arroyo (2020) emprende una investigación sobre los factores determinantes clave en el riesgo país de Colombia y su impacto en la Inversión Extranjera Directa (IED). El estudio revela que, al aplicar estas metodologías de evaluación las economías emergentes, como Colombia, enfrentan desafíos significativos debido a un elevado indicador de riesgo país. Este aumento en el riesgo país se atribuye a una serie de factores, entre durante el período 2008-2018, utilizando la evaluación de tres importantes calificadoras mundiales: S&P, Moody's y Fitch ellos la disponibilidad de mano de obra no calificada, la inflación y las tasas de desempleo, que ejercen un impacto negativo en la atracción de inversiones extranjeras. Este documento presenta una contribución valiosa al panorama actual al permitir una comprensión más profunda de los diversos factores que influyen en ambos indicadores.

Santilli (2021) presenta un estudio sobre los determinantes del Índice de Riesgo (IDR) en los países de América Latina, utilizando una metodología cuantitativa avanzada y aplicando un modelo econométrico para evaluar la correlación entre diversas variables. Uno de los resultados más destacados del estudio revela una asociación significativa entre el IDR y dos factores clave: la

tasa de interés internacional y la deuda externa. Este hallazgo resalta la importancia de estos dos elementos en la evaluación y la percepción del riesgo en los mercados financieros latinoamericanos. Este documento es crucial para la investigación, porque aporta información valiosa sobre variables como la tasa de interés y la deuda externa.

Tabla 2

Resumen de revisión de literatura

Autor	Región	Metodología	Periodo de estudio	Principales resultados	Señal
Camacho, F., & Bajaña, Y. (2020)	Ecuador	Modelo de vectores autorregresivos y el test de causalidad de Granger,	1996-2016	La IED ejerce una influencia positiva en el Producto Interno Bruto (PIB), la apertura comercial y, crucialmente, en el riesgo país	+
Calahorrano, L., Tigse, S., & Caidedo, F. (2020)	Ecuador	Alcance correlacional	2010-2020	Los resultados obtenidos señalaron una disminución en la inversión extranjera directa en respuesta a incrementos ocasionales en el índice de riesgo país. Como conclusión, el autor destacó la alta sensibilidad de la inversión extranjera directa a eventos macroeconómicos, como la inestabilidad política y los sucesos sociales que influyen en una calificación alta en los puntos básicos del indicador de riesgo país	+
Alvarado, L., Muñoz, E., Briones, V., & Naranjo, M. (2021).	Ecuador	Análisis correlacional	2016-2020	Los autores destacaron la existencia de una correlación directa entre la IED y el riesgo país	+
Tobar, J. (2019).	Ecuador	Regresión lineal	2010-2016	El autor descubrió que las fluctuaciones en el indicador de riesgo país no se tradujeron directamente en cambios significativos en la IED. En cambio, identificó que otros factores, como la	No hubo

				apertura comercial, el costo laboral y la estabilidad macroeconómica, desempeñaron un papel más influyente en estas fluctuaciones	
Páez, H.	Ecuador	Utilizando una metodología rigurosa basada en enfoques cuantitativos, el autor aplicó el modelo de vectores autoregresivos	2008-2018	Los resultados obtenidos revelaron una relación directa entre la IED y el riesgo país, destacando un efecto significativo entre ambas variables.	+
Cedeño, G., & Mendoza, G. (2022)	Ecuador	Utilizando una metodología cuantitativa y respaldada por el coeficiente de correlación de Pearson,	2016-2018	Sus hallazgos revelaron una asociación significativa, indicando que a medida que aumenta la puntuación del índice de riesgo país, la IED tiende a disminuir	-
Castro, S. (2019)	Ecuador	Regresión lineal simple	2005-2015	Los resultados principales destacaron que, aunque no se observa un impacto significativo entre la IED y el IRP, existen otras variables cualitativas, como eventos políticos importantes y políticas fiscales, que muestran una influencia significativa en la relación entre estos dos indicadores	-
Cely, C. (2020)	Ecuador	Series de tiempo	2007-2017	Los resultados principales revelaron que no se encontró una correlación significativa entre la IED y el indicador de riesgo país durante el período estudiado.	No hubo
Cumbicus, M., & Ponce, P	Ecuador, Perú y Colombia	Modelo econométrico	2002-2017	Los principales resultados revelaron una relación a largo plazo entre el riesgo país y la inversión extranjera directa. Se concluyó que un aumento en el Índice de Riesgo País (IRP) conlleva a una	+

				disminución en la atracción de inversión extranjera, mientras que una disminución en el indicador se asocia con un aumento en la inversión extranjera directa	
García, D. (2020)	Ecuador	Enfoque cualitativo	2016-2020	Los resultados principales indicaron que el año de mayor puntuación en el índice de riesgo país fue 2020, especialmente en los meses de marzo a junio, como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19	No hubo
Petit, M. (2022).	Chile	Modelo de correlación	2012-2020	El principal hallazgo del estudio indica que no se encontró evidencia significativa de una relación directa entre el riesgo país y los flujos de inversión extranjera directa. Sin embargo, el estudio destaca otros aspectos que influyen en la dirección de la IED hacia el exterior, como la proximidad geográfica del país receptor de la inversión extranjera o el tamaño de su población	No hubo
Sánchez, M. (2021)	Perú	Modelo de regresión doble logarítmico	2005-2019	Los resultados principales revelan que un aumento en el riesgo país tiene un efecto inversa en la atracción de IED, mientras que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el tamaño del mercado tienen una influencia directa en la misma	+
Elizalde, H., Martínez, M., Arana, J., & Ramírez, M. (2023)	México	Modelo de transferencias	2019-2021	Los resultados principales confirman una relación inversa entre estas dos variables fundamentales. Además, al aplicar una función de correlación	+

					cruzada, los autores demuestran que el Índice de Riesgo País (IRP) ejerce un impacto retardado de cuatro trimestres en la IED	
Arroyo, M. (2020).	Colombia	Modelo de correlación	2008-2018		El estudio revela que, al aplicar estas metodologías de evaluación las economías emergentes, como Colombia, enfrentan desafíos significativos debido a un elevado indicador de riesgo país. Este aumento en el riesgo país se atribuye a una serie de factores, entre durante el período 2008-2018, utilizando la evaluación de tres importantes calificadoras mundiales: S&P, Moody's y Fitch ellos la disponibilidad de mano de obra no calificada, la inflación y las tasas de desempleo, que ejercen un impacto negativo en la atracción de inversiones extranjeras	+
Santilli, E. (2021)	América Latina	Modelo de correlación	1993-2017		Uno de los resultados más destacados del estudio revela una asociación significativa entre el IDR y dos factores clave: la tasa de interés internacional y la deuda externa	+

Nota: Tomado de la revisión de literatura del capítulo I de este documento

De acuerdo a lo analizado, se observa que existen documentos que reflejan una relación negativa entre la IED y el riesgo país, sin embargo, existen otros documentos con los que se observa que la relación no existe y establecen que existen otros factores que impacta en la IED.

1.4. Marco legal

1.4.1. Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador y la estrategia territorial nacional 2024-2025

El Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional 2024-2025 es un marco integral que establece las directrices y objetivos para el desarrollo económico, social y territorial del país durante ese período. Dentro de este plan, el eje cinco se centra específicamente en el desarrollo económico, reconociendo su importancia fundamental para el progreso general del país.

Uno de los objetivos principales del eje cinco es estimular el sistema económico del país y fortalecer las finanzas públicas para impulsar las relaciones comerciales y fomentar la inversión. Las políticas y medidas para lograrlo están diseñadas para abordar una amplia gama de desafíos y oportunidades económicas que enfrenta el Ecuador en el contexto nacional e internacional. Algunas de las áreas clave que se abordan incluyen la promoción del comercio exterior, la diversificación de la economía, el fomento de la innovación y el emprendimiento, la mejora del clima de negocios, la optimización de la infraestructura, entre otros.

Asimismo, es necesario mencionar que uno de los objetivos específicos del eje mencionado es Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37 en el año 2022 a 34,16% al 2025.

1.4.2. Constitución

De acuerdo a la constitución (2008) en el artículo 339, el Estado fomentará tanto las inversiones nacionales como extranjeras, garantizando un marco regulatorio específico adaptado a sus distintas modalidades. Sin embargo, se priorizará el respaldo y estímulo a la inversión nacional como pilar fundamental para el desarrollo económico del país. Además, todas las inversiones, ya sean nacionales o extranjeras, giran en base a los principios equilibrio regional, innovación tecnológica, diversificación productiva y sectorial. En otras palabras, se buscará que las inversiones contribuyan a fortalecer la economía nacional,

promoviendo la creación de empleo, el desarrollo de nuevas industrias y la mejora de la competitividad a nivel local y regional.

Con respecto a la IED, se considerará complementaria a la inversión nacional, siempre cuando el marco legal y las respectivas leyes y regulaciones sean respetadas. También, estarán alineadas con las prioridades que se definen en el Plan Nacional de Desarrollo y el de los GADS, lo que garantizará que la IED contribuya efectivamente al desarrollo equitativo y sostenible del país.

Por otro lado, la inversión de tipo público estará orientada al cumplimiento de los objetivos que se describen en la Constitución en lo referente a materia de desarrollo. Estas, se alineará con los distintos planes de desarrollo a nivel local y nacional, manteniendo una distribución equilibrada de los recursos y una atención eficiente a las múltiples necesidades particulares de cada sector económico y una región.

1.4.3. Código monetario financiero

Según lo estipulado en el artículo 178 del Código Monetario y Financiero (2014), en lo referente a la inversión extranjera, se establece que tanto las personas extranjeras, ya sean naturales o jurídicas, como también las entidades financieras provenientes del exterior que cuenten con representación en el país, tendrán la posibilidad de integrarse a las entidades financieras locales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Esta disposición refleja el compromiso del marco legal ecuatoriano de promover un ambiente propicio para la inversión extranjera en el sector financiero, permitiendo que entidades y personas extranjeras participen activamente en el sistema financiero nacional. Esto contribuye a la diversificación y fortalecimiento del sector, así como al desarrollo económico del país en su conjunto.

Además, es importante destacar que esta integración está sujeta al cumplimiento de las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades financieras competentes, lo que garantiza la transparencia, la seguridad y la estabilidad del sistema financiero ecuatoriano. De esta manera, se busca

fomentar la confianza tanto de los inversores extranjeros como de los ciudadanos locales en el sistema financiero del país.

Es importante destacar que esta responsabilidad solidaria no exime a la sucursal u oficina de representación en Ecuador de cumplir con las regulaciones y normativas locales, ni de responder ante las autoridades competentes por el cumplimiento de sus obligaciones legales y financieras. De esta manera, se promueve un ambiente de negocios seguro y transparente que beneficia tanto a los inversores extranjeros como a la economía local en su conjunto.

1.4.4. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI

En el artículo 17 del COPCI, denominado trato no discriminatorio, la ley establece que los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, junto con las empresas en las que participan, disfrutarán de igualdad de condiciones en la administración y operación de sus inversiones en Ecuador, protegidos contra medidas arbitrarias o discriminatorias. El Estado puede otorgar incentivos diferenciados para promover la inversión productiva, basados en sectores o ubicación geográfica, y las inversiones extranjeras complementarán los sectores estratégicos de la economía. Se fomentará la atracción de inversión extranjera de acuerdo con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y las inversiones en otros sectores también recibirán apoyo estatal para el impulso productivo.

Además, las inversiones extranjeras poseerán un rol directo de complementación en sectores estratégicos de la economía, que mantengan inversiones y financiamiento, con el objetivo de alcanzar lo detallado en el Plan Nacional de Desarrollo y sujetos a la legislación vigente. En los otros sectores económicos, los inversionistas extranjeros tienen la posibilidad de participar de forma directa sin necesidad de autorización adicional a las que se prevén para los inversionistas.

CAPITULO II: Metodología de la Investigación

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación adopta un enfoque cuantitativo para profundizar en la comprensión de la dinámica entre el riesgo país y la inversión extranjera directa en Ecuador durante el período 2013-2023. Este enfoque se fundamenta en la recopilación y análisis de datos cuantitativos, siguiendo las pautas metodológicas sugeridas por Bautista (2021). Este enfoque cuantitativo proporcionará una base sólida para comprender mejor los patrones y tendencias subyacentes, así como para identificar posibles implicaciones para políticas y estrategias de inversión en el futuro.

2.3. Periodo y lugar

La investigación es realizada en el periodo 2013-2023 tomando los datos de riesgo país e inversión extranjera directa de Ecuador

2.3.1. Lugar

Para el contexto del presente documento, se ha escogido realizar un análisis de las variables riesgo país e inversión extranjera directa en Ecuador, debido a las distintas fluctuaciones que han reflejado las dos variables en el periodo 2013-2023 como efecto de los distintos comportamientos macroeconómicos tanto externos como internos que han impactado en las variables.

El periodo escogido, es debido a los eventos políticos, económicos, sociales que contextualizaron la macroeconomía del país y con los que los indicadores en este estudio podrían verse afectados.

2.4. Población

La población de acuerdo con Bautista (2021) se refiere al universo o conjunto total de datos que serán investigados, en este caso representa a los valores obtenidos por los indicadores de riesgo país e inversión extranjera directa mensualmente. Para este documento son los datos trimestrales de las dos variables, riesgo país e inversión extranjera directa en el periodo 2013-2023.

2.5. Operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Tipo de variables	Variable	Conceptualización	Indicador	Fuente
Dependiente	IED	se refiere a las inversiones destinadas a establecer o fortalecer relaciones económicas a largo plazo entre países. Este tipo de inversión implica un grado significativo de influencia o control sobre la gestión de la entidad receptora Banco Mundial (2022)	Valor monetario (USD)	Banco Central
Independiente	RP	Riesgo país se define como la probabilidad de que un deudor soberano no cumpla o no pueda cumplir con sus obligaciones financieras o de pago, debido a razones que difieren de aquellas comúnmente asociadas con préstamos convencionales Hamann et al., (2023)	Puntos porcentuales trimestrales	Banco Central

Nota: Tomado del análisis de este documento

2.2. Tipo de investigación

La presente investigación adopta un enfoque descriptivo, enfocado en la recopilación y cuantificación de información sobre el riesgo país y la inversión extranjera directa en Ecuador durante el período comprendido entre 2013 y 2023. Este enfoque se sustenta en la necesidad de obtener una comprensión detallada y objetiva de las tendencias y patrones que caracterizan la relación entre estas variables clave. La metodología empleada implica la recopilación de datos sin ninguna influencia por parte del investigador, garantizando así la imparcialidad y la integridad de los resultados. Posteriormente, estos datos serán sometidos a

un riguroso análisis estadístico con el fin de identificar correlaciones significativas, tendencias emergentes y posibles puntos de intervención para políticas futura.

La investigación adopta un enfoque correlacional con el objetivo de explorar y verificar la relación entre las fluctuaciones del indicador de riesgo país y el comportamiento de la inversión extranjera directa. Este enfoque busca identificar patrones de asociación y coherencia entre ambas variables a lo largo del periodo de estudio. La metodología correlacional permite examinar si existe una conexión significativa entre ambos factores y en qué medida uno puede predecir o explicar las variaciones en el otro (Villanueva, 2022).

2.6. Método estadístico

La investigación también emplea técnicas de estadística descriptiva para explorar y presentar las características fundamentales de los datos recopilados. Esto incluye calcular medidas como el valor mínimo y máximo del indicador de riesgo país y la inversión extranjera directa durante el periodo analizado. Estas medidas ofrecen una visión instantánea de la amplitud de las fluctuaciones en ambos conjuntos de datos (Ceresoli & Nespoli, 2022), permitiendo una comprensión más completa de su distribución y variabilidad. Además de proporcionar valores mínimos y máximos, se emplearán otras medidas descriptivas, como la media, la mediana y la desviación estándar, para ofrecer una descripción detallada y completa de la distribución de los datos.

2.6.1. Correlación de Pearson

El Coeficiente de Correlación de Pearson es una herramienta estadística fundamental que nos permite cuantificar la relación entre dos variables, en este caso, el riesgo país y la inversión extranjera directa. Este coeficiente puede variar en un rango de +1 a -1, donde un valor cercano a +1 indica una correlación positiva perfecta, un valor cercano a -1 indica una correlación negativa perfecta, y un valor cercano a 0 indica una falta de correlación lineal entre las variables (Yu & Hutson, 2024).

Es importante destacar que esta medida de correlación es independiente de la escala de medida de las variables involucradas, lo que significa que no

importa si las variables están en diferentes unidades o escalas, el coeficiente de correlación de Pearson aún proporciona una medida válida de la fuerza y la dirección de la relación entre ellas. Este análisis permite comprender mejor la naturaleza y la magnitud de la relación entre el riesgo país y la inversión extranjera directa en el contexto específico de Ecuador durante el periodo estudiado.

La fórmula de la Correlación de Pearson es:

$$r = \frac{\sum(x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{\sqrt{\sum(x_i - \bar{x})^2 \sum(y_i - \bar{y})^2}}$$

x_i : Son los valores de una variable dependiente

y_i : Son los valores de una variable independiente

\bar{x} son los valores medios de la variable dependiente

\bar{y} son los valores medios de la variable independiente

2.7. Procesamiento de la información y análisis de la información

La optimización del proceso de análisis de datos se llevará a cabo mediante una estrategia integral que combina el uso eficiente del software Excel para la manipulación y cálculo de estadísticas descriptivas con la implementación de pruebas de significancia estadística para evaluar la relación entre las variables clave: el riesgo país y la inversión extranjera directa (IED).

En primer lugar, se empleará Excel como herramienta principal para procesar la información recopilada. Esto incluirá la organización de datos relevantes en hojas de cálculo estructuradas, permitiendo una fácil manipulación y visualización de los datos. Se utilizarán funciones y fórmulas avanzadas de Excel para realizar cálculos precisos de estadísticas descriptivas, como promedios, desviaciones estándar, y análisis de tendencias, proporcionando una comprensión profunda de la distribución y características de los datos.

Posteriormente, se llevará a cabo un análisis de correlación entre las variables del riesgo país y la IED. Este análisis, permitirá determinar si existe una relación significativa entre estas variables y en qué medida una variable puede

predecir la otra. Para ello, se utilizarán pruebas de significancia estadística, como la prueba de correlación de Pearson. Además, se implementarán técnicas avanzadas de visualización de datos dentro de Excel, como gráficos de dispersión y diagramas de correlación, para representar visualmente las relaciones entre las variables y facilitar la interpretación de los resultados.

2.8. Limitaciones

El análisis presente se centra exclusivamente en la relación entre dos variables específicas: el riesgo país y la inversión extranjera directa (IED). Sin embargo, es importante reconocer que este enfoque tiene limitaciones y no aborda otros factores económicos relevantes.

Entre las variables no consideradas se encuentran la corrupción, la inseguridad y otros aspectos socioeconómicos. Estos elementos pueden tener una relación significativa en la toma de decisiones de inversión extranjera y, por lo tanto, podrían influir en los resultados obtenidos en este análisis.

Es crucial tener en cuenta que los resultados presentados son el resultado de un análisis de correlación simple entre el riesgo país y la IED, pero pueden estar influidos indirectamente por otros factores no contemplados en este estudio. Por lo tanto, cualquier interpretación de los hallazgos debe ser realizada con cautela y considerando la complejidad y la interconexión de múltiples variables en el entorno económico global.

CAPITULO III: Análisis e interpretación de los Resultados de la investigación

3.1. Fluctuaciones del riesgo país en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.

En el transcurso de los años, Ecuador experimentó fluctuaciones económicas notables, influenciadas por factores tanto internos como externos. En 2013, se observó un aumento en el gasto público y una expansión fiscal, lo que resultó en un déficit y un incremento en la deuda pública. Sin embargo, se registró un crecimiento económico del 4%. En contraste, para 2014, la economía ecuatoriana experimentó una desaceleración, con menor crecimiento del PIB en 4\$ menor a su similar periodo 2013 y una política fiscal menos expansiva en donde el gasto del gobierno central fue menor en aumentar en 4% (17,1% en 2013) A pesar de un aumento en las exportaciones, especialmente de petróleo, se mantuvo un déficit fiscal y un crecimiento de la deuda pública (CEPAL, 2013).

A lo largo de los años siguientes, las políticas fiscales y monetarias variaron en respuesta a las condiciones económicas cambiantes y a eventos

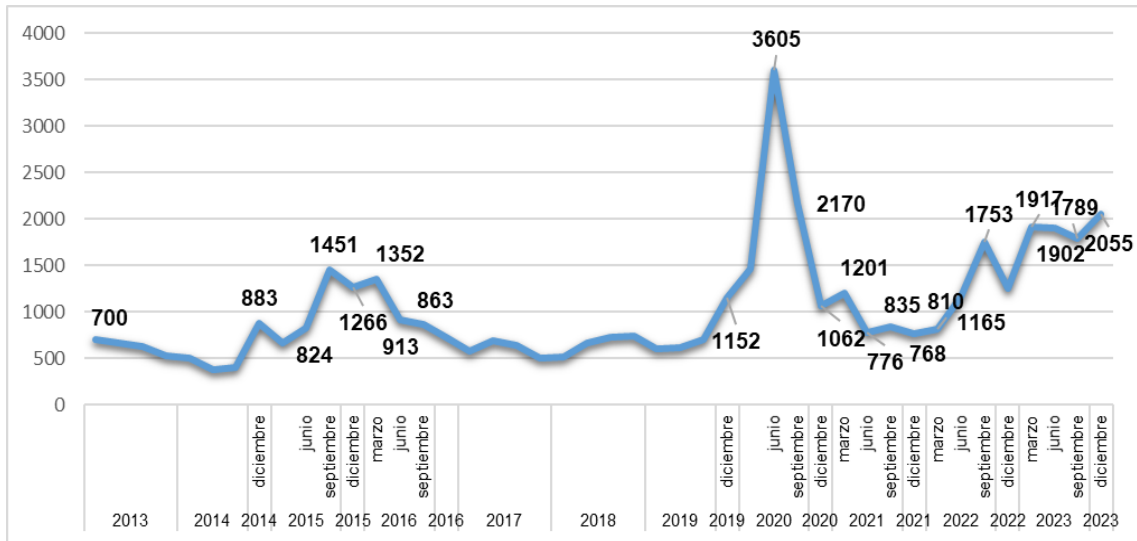
como el terremoto de 2016 y la crisis del COVID-19 en 2020, que profundizaron las dificultades económicas. Es así que en el 2019 fue de USD 71.909 millones en términos constantes, para el 2020 de USD 66.308, mostrando una disminución significativa, mientras que para el 2021 USD 89.703 millones (Banco Central del Ecuador, 2021). En los años más recientes, aunque se observaron signos de recuperación, persistieron desafíos como inestabilidad política y la dependencia del sector informal en el empleo.

En el contexto actual, la economía ecuatoriana enfrenta una desaceleración y leve crecimiento del PIB, afectado por factores internacionales y una demanda interna limitada. Dicho lo anterior, la fluctuación del indicador de riesgo país en el periodo 2013-2023, presenta una tendencia fluctuaciones, en donde existen meses con picos o variaciones más altas, debido a los contextos políticos, económicos y sociales, tanto internos como externos.

Como se observa en la figura 3 se encuentran la evolución del indicador de riesgo país con sus principales variaciones en el periodo 2013-2023, mientras que en la tabla 4 se observa las principales medidas de tendencia. Es así que el valor más alto es de 3605 puntos de riesgo país, que se obtuvo en el mes de junio de 2020 debido a la pandemia del COVID-19. Mientras que el valor más bajo fue de 376 punto evidenciado en el mes de junio de 2014 en donde el país estaba en una estabilidad macroeconómica (CEPAL, 2014) Por su parte, el promedio de los datos resultó un indicador de 1025 puntos, mientras que la desviación estándar fue de 597 puntos.

Figura 3

Evolución de indicador de riesgo país de Ecuador en el periodo 2013-2023



Nota: Riesgo país de Ecuador periodo 2013-2023. Tomado de Banco Central Riesgo País -EMBI (2024)

Tabla 4

Medidas de tendencia de los datos de Riesgo País en el periodo 2013-2023

Valor máximo	3605
Valor mínimo	376
Media	1025
Desviación Estándar	597
Mediana	824

Nota: Tomado del análisis de datos de Riesgo País

Como se observa en la figura 3 se encuentran la evolución del indicador de riesgo país con sus principales variaciones en el periodo 2013-2023, mientras que en la tabla 4 se observa las principales medidas de tendencia. Es así que el valor más alto es de 3605 puntos de riesgo país, que se obtuvo en el mes de junio de 2020, mientras que el valor más bajo fue de 376 punto evidenciado en el mes de junio de 2014. Por su parte, el promedio de los datos resultó un indicador de 1025 puntos, mientras que la desviación estándar fue de 597 puntos. En el caso de la media, es un valor alto al compararlo con otros países de la región como Colombia que es de 785, el de Perú que es de 167 puntos, el de Brasil con 259. Sin embargo, es menor que el generado por Bolivia 2.092,

Argentina 2.011 puntos (Primicias, 2023) y Venezuela con 21.422 puntos (Angulo, 2023).

Al analizar la fluctuación del indicador de riesgo país en el periodo 2013-2023 con los datos provistos en la figura 3, se observa que existen picos destacables. Bajo este contexto, el indicador en el primer trimestre del año 2013 se ubicó en 700 puntos, básicamente debido a que en ese año el país evidenció un retorno a los mercados internacionales, sin embargo, la incertidumbre generada propició un incremento de indicador en el mes de septiembre, además el aumento de la deuda con China incrementó la deuda pública expandiendo el indicador (CEPAL, 2013). No obstante, para finalizar el año, disminuyó a 530 puntos.

Para el cuarto trimestre del 2014, el indicador de riesgo país se incrementó a 883 punto, iniciando el año con un valor de 609 puntos. Este comportamiento fue efecto de la subida la deuda pública que se mantuvo al alza, ante las múltiples necesidades de financiamiento. Es así que, la deuda pública como porcentaje del PIB se situó en el 27,7% (frente a un 24,2% en diciembre de 2013) (CEPAL, 2014).

En cuanto al año 2015 el indicador reflejó algunas fluctuaciones, iniciando el primer trimestre un indicador de 763 puntos y fluctuando para segundo trimestre a 824, para ubicarse en el mes de septiembre en 1451 puntos, como efecto de las protestas indígenas que tuvieron sus inicios en junio de ese año, básicamente criticando el modelo político y económico del gobierno y además por el proyecto del impuesto a las herencias, a la plusvalía y la aplicación de salvaguardias arancelarias para ciertas importaciones, eventos que impulsaron el indicador (Banco Central del Ecuador, 2015).

Paralelamente, para inicios del año 2016, a pesar de que el indicador disminuyó algunos puntos todavía se ubicaba en 1352 puntos en el primer trimestre, debido a los rezagos generados por el paro indígena en el año 2015 y, además, por el plan de recompra de bonos, no obstante, para el mes de junio se redujo hasta los 913 puntos, evidenciando la tendencia a la baja hasta finalizar el año y ubicarse en 647 puntos.

Para los años 2017 y hasta el tercer trimestre del año 2018, el indicador fluctuó entre los 573 puntos y los 740 puntos, evidenciando aumentos disminuciones a razón de que en el 2017 se realizó la renegociación de la deuda con China y en el 2018 el referéndum constitucional, acciones que si bien impactaron en un aumento y disminución del indicador se mantuvo entre esos puntos en estos años.

Sin embargo, para el año 2019 el indicador evidenciaba una tendencia a la baja de 598 puntos en el primer trimestre de ese año, no obstante, para tercer trimestre aumentó a 705 puntos como consecuencia del paro nacional en octubre y la ralentización de todas las variables que componen la demanda agregada, principalmente la inversión y el consumo privado (CEPAL, 2019). Con ello, el indicador para el final del año se ubicó en 1152 puntos.

Para el año 2020, con el inicio de la pandemia en el primer trimestre el indicador se posicionó en 1461 puntos, fluctuando hasta el mes de junio a 3605 puntos siendo el valor más alto en el análisis. Este desempeño fue debido al impacto del Covid-19 en el país tras dos meses de crisis sanitaria y restricciones y además en este periodo hubo una disminución de los precios del petróleo (Banco Central del Ecuador, 2020). Sin embargo, para diciembre el indicador se posicionó en 1062 puntos.

En el primer trimestre de 2021, la nueva ola de Covid-19 debido a la nueva cepa aumento el indicador y lo posicionó en 1201 generando incertidumbre. Mientras que, para junio se redujo ubicándose en 776 puntos, finalizando el año con un indicador de 768 puntos. Es necesario acotar que, en este año en el tercer trimestre Ecuador hizo una renegociación de la deuda con China, situación que impactó positivamente en el indicador (Banco Central del Ecuador, 2021).

Para el año 2022 el indicador se posicionó en 810 puntos en el primer trimestre, mientras que para junio se ubicó en 1165 puntos a razón del paro indígena en oposición al gobierno debido al aumento de la inseguridad, la canasta básica y combustibles, lo que generó paralizaciones sociales e impactos en la economía. Para el tercer trimestre, el indicador subió a 1753

puntos debido a los rezagos que había generado este paro en la economía y la incertidumbre a nivel nacional. No obstante, el indicador mostró signos de contracción desde principios del mes de diciembre y finalizó el año ubicándose en 1250 puntos.

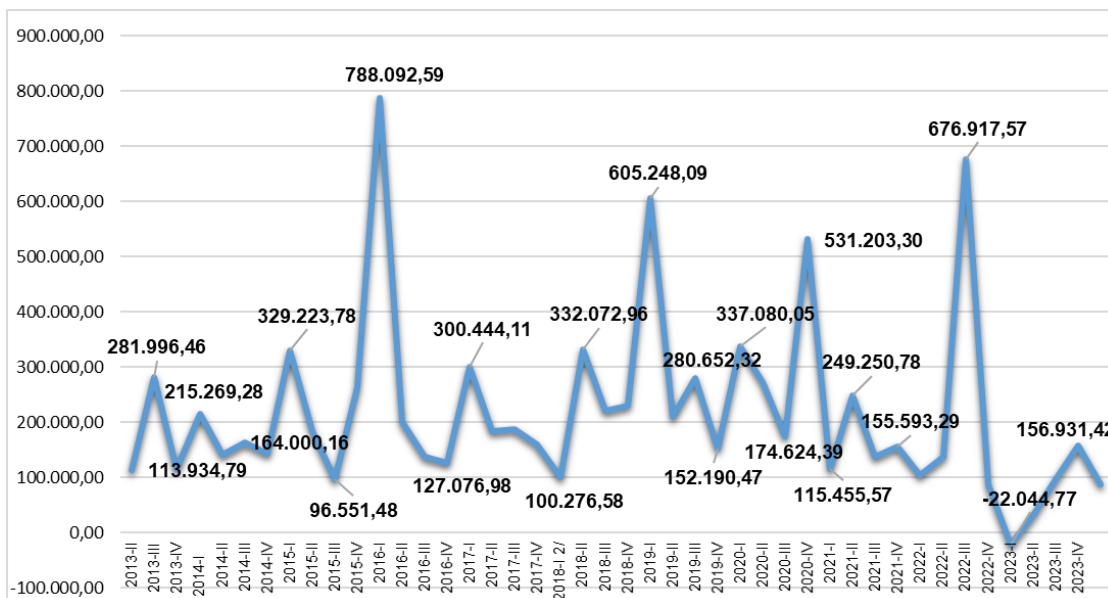
Para el año 2023, tras las manifestaciones del año 2022 y además los acontecimientos evidenciados en las cárceles del país afectaron al gobierno, posicionando al indicador en el primer trimestre en 1917 puntos. Para el segundo trimestre, tras la declaración de muerte cruzada, disolución de la asamblea y la convocatoria a elecciones anticipadas el indicador fluctuó entre 1912 y 1906 hasta finales del mes de septiembre (CEPAL, 2023). Sin embargo, tras el cambio de gobierno en el mes de octubre, la ola de contextos de inseguridad en todo el país aumentó el indicador pensionándolo en 2055 puntos.

3.2. Identificar la evolución de la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.

En el caso de la IED, la variable ha experimentado fluctuaciones significativas, que por efecto de cambios económicos o en su defecto por condiciones políticas o sociales han impactado su valor total. Bajo este contexto, en la figura 4 se establece la evolución de la variable, detallando los periodos de mayores fluctuaciones:

Figura 4

Evolución de la Inversión Extranjera Directa en miles de dólares de Ecuador en el periodo 2013-2023



Nota: Inversión Extranjera Directa en miles de dólares, periodo 2013-2023. Tomado de Banco Central del Ecuador (2024)

Tabla 5 Medidas de tendencia de los datos de IED en el periodo 2013-2023

Valor máximo	788.095
Valor mínimo	-35.728
Media	219.806
Desviación Estándar	163.351
Mediana	174.624

Nota: Tomado del análisis de datos de IED

Como se observa en la figura 4 se encuentran la evolución de la IED de con sus principales variaciones en el periodo 2013-2023, mientras que en la tabla 5 se evidencia las principales medidas de tendencia. Es así que el valor más alto es de USD 788.095 (miles de dólares), que se obtuvo en el mes de diciembre de 2015, mientras que el valor más bajo fue de USD -35.728 (miles de dólares) punto evidenciado en el mes de diciembre de 2022. Por su parte, el promedio de los datos resultó un indicador de USD 219.806 (miles de dólares), mientras la desviación estándar fue de USD 163.351 (Miles de dólares).

Al analizar los principales incrementos de la IED se desprende que en el tercer trimestre del año 2013 se ubicó en USD 281.996 miles de dólares motivado por el aumento de las contribuciones de capital y en un porcentaje menor la extracción petrolera, seguido de comercio interno y manufactura (Espín

et al., 2016). Además, los principales inversionistas fueron China, España e Italia. Posteriormente, se destaca el primer trimestre del año 2015 el cual totalizó USD 788.93 miles de dólares debido al desempeño económico de años anteriores y por el alto precio del petróleo.

Para el año 2016, la IED evidenció una contracción significativa debido a todos los contextos económicos y políticos en ese año del país reflejando una recesión en ese año totalizado un valor de USD 127.077 miles de dólares. Sin embargo, para finales del mismo año pasó a totalizar USD 300.444, mostrando signos de recuperación. Paralelamente, el año 2017 y 2018, se ve una recuperación con un valor de USD 332.073 miles de dólares en el primer trimestre del año 2018 acentuándose en el cuarto trimestre hasta llegar a USD 605.248 miles de dólares (Asobanca, 2018).

Para el año 2019 la IED representó el 0,87% del PIB, reflejando una contracción significativa, totalizando USD 152.190 miles de dólares, mientras que, en el año 2020 al inicio del año mostró una expansión y se ubicó en USD 531.203 en el tercer trimestre de ese año, a pesar de la pandemia. Al año siguiente, se evidenciaron valores bajos de IED, efecto de los rezagos del Covid-19 y además los países aún mantenía restricciones sanitarias afectando la variable (Banco Central del Ecuador, 2020).

Al 2022, la IED generó un valor de USD 676.918 miles de dólares, estableciendo un nuevo pico significativo, debido a los aumentos de capital y a las acciones emprendidas por el gobierno de ese año para recuperar la confianza de la comunidad internacional. Sin embargo, al finalizar el año la variable fue negativa como efecto del aumento de la inseguridad que empezaba a causar estragos en las entidades gubernamentales (Banco Mundial, 2022).

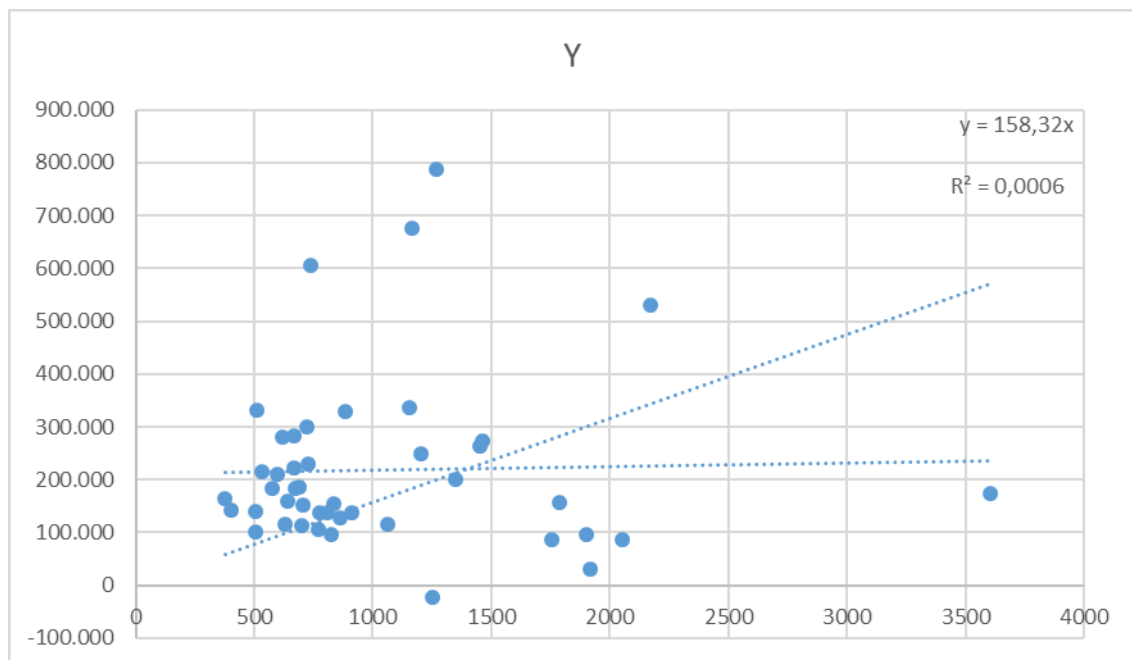
Para el 2023, el mejor trimestre fue el tercero con un total de IED de USD 156.931 miles de dólares, sin embargo, los cambios políticos, la inseguridad y demás contextos internos del país han generado incertidumbre y falta de confianza de la comunidad internacional impactando en la IED la cual finalizó el año con un valor de USD 87.449 miles de dólares (Banco Central del Ecuador, 2023).

3.3. Relación entre el riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023.

Para analizar la relación entre la IED y el indicador de riesgo país, se procedió a aplicar el coeficiente e correlación de Pearson, para las variables mencionadas en el periodo 2013-2023 con un corte trimestral. En ese sentido, a continuación, en la figura 5 se presenta los siguientes resultados:

Figura 5

Relación entre la Inversión Extranjera Directa y el Riesgo País Ecuador en el periodo 2013-2023



Nota: Tomado del análisis de datos de IED y el riesgo país

De acuerdo a los datos obtenidos, se observa que el coeficiente de correlación de Pearson es de 0,024 es decir el valor obtenido en R es muy cercano a cero. Para contextualizar lo mencionado, un coeficiente de correlación puede variar entre -1 y 1. Un coeficiente de 0.0240 es muy cercano a cero, lo que sugiere que hay una relación lineal muy débil entre la IED y el riesgo país en Ecuador.

Dado que el coeficiente es positivo, implica que a medida que aumenta el riesgo país, la IED tiende a aumentar ligeramente, aunque esta relación es casi imperceptible. En base a lo obtenido, se podría esperar que un mayor riesgo país desalentará la inversión extranjera directa debido a la inestabilidad política, económica o financiera que generalmente refleja un alto índice de riesgo país.

Sin embargo, un coeficiente tan bajo como 0.0240 indica que, en el caso de Ecuador, no parece haber una relación fuerte o significativa entre estos dos factores durante el período analizado. Es importante considerar otros factores que podrían estar influyendo en la IED en Ecuador, como reformas económicas, tratados internacionales, sectores económicos específicos con atracción de inversión, incentivos fiscales, entre otros.

Valor *p-value*

Al calcular el valor *p-value* se desprende que para el caso del riesgo país el resultado fue de 0,043, es decir es menor que el 0,05 por lo tanto es estadísticamente significativo. Mientras que al calcular el valor para la IED se observa un resultado de 0,091 es decir es mayor que el 0,05, por lo tan no es estadísticamente significativo.

El riesgo país puede estar influenciado por aspectos temporales como crisis políticas específicas, fluctuaciones en los mercados internacionales, o cambios en la percepción global que no necesariamente afectan las decisiones de inversión a largo plazo. Por lo tanto, Desde una perspectiva de política, un coeficiente tan bajo sugiere que el riesgo país no debería ser el único enfoque al tratar de atraer más IED. Sería recomendable explorar otros factores que podrían tener un impacto más significativo en la atracción de inversión extranjera.

3.4. Discusión del contexto económico del Ecuador en 2013-2023

En 2013, el gasto de capital aumentó un 11,2%, con un mayor incremento en la inversión fija. Por otro lado, los ingresos disminuyeron un 1,9%, debido a la contracción de los ingresos petroleros, aunque los ingresos no petroleros

mostraron un crecimiento del 16,1% (Banco Central del Ecuador, 2014). Como resultado de estos factores, el gobierno central registró un déficit en este año, en contraste con el superávit del año 2012. Esto contribuyó a un aumento en la deuda pública total del sector público no financiero, que alcanzó el 23,6% del PIB en septiembre de 2013.

La deuda externa también aumentó, principalmente debido al incremento de la deuda con instituciones de China. Sin embargo, las reservas nacionales de libre disponibilidad aumentaron a lo largo del año. En cuanto a la política monetaria, el banco central mantuvo estables las tasas de interés de referencia durante todo el año. El crédito otorgado por el sistema financiero privado mostró un crecimiento del 6,7% en 12 meses a septiembre de 2013. Por su parte, los préstamos para la vivienda y los préstamos quirografarios también experimentaron aumentos (CEPAL, 2013).

En el ámbito internacional, el gobierno anunció su intención de reanudar las negociaciones sobre un acuerdo de comercio e inversión con la Unión Europea, y renunció al trato preferencial de las exportaciones del Ecuador a los Estados Unidos en virtud de la ATPDEA. Además, se implementaron acuerdos comerciales con Guatemala y se anunció la negociación del acceso al MERCOSUR. En agosto de 2013, se decretó la liquidación de los fideicomisos asociados a la iniciativa Yasuní-ITT, y se anunció la explotación del 1% de la reserva de petróleo del Yasuní por parte de la empresa pública Petroamazonas (CEPAL, 2013).

En el ámbito comercial, el valor de las exportaciones de bienes aumentó un 2,6%, impulsado por las exportaciones de productos primarios, mientras que las importaciones aumentaron un 7,6%. Esto llevó a un déficit en la balanza comercial en los tres primeros trimestres del año. En cuanto a la actividad económica, esta aumentó un 3,5% en los primeros seis meses del 2013, debido principalmente por los sectores del transporte, de la construcción y comunicaciones. Sin embargo, la industria manufacturera y el sector de generación eléctrica, agua y gas experimentaron caídas. Por su parte, la inflación se mantuvo en una tendencia a la baja durante el año, principalmente debido a un menor aumento en los precios de los alimentos. La tasa de

desempleo urbano disminuyó ligeramente, mientras que el salario básico aumentó (Banco Central del Ecuador, 2014).

Para el año 2014, la economía ecuatoriana experimentó una desaceleración, con un aumento del PIB del +4%, incremento menor que en años anteriores. Esta desaceleración, fue efecto de un menor dinamismo de la inversión y del consumo privado, así como, del consumo público. Sin embargo, el aumento en el volumen exportado, especialmente de petróleo, banano, cacao y camarón, contrarrestó en parte esta tendencia (Banco Central del Ecuador, 2014).

En cuanto a la política fiscal en el año 2014 el gasto del gobierno central se incrementó en +4%, frente al 17,1% en el mismo período de 2013. Esto se debió a un menor crecimiento del gasto corriente y al estancamiento del gasto de capital, como resultado, el déficit global del gobierno central se amplió. La deuda pública siguió su tendencia creciente, aumentando en +27,7% del PIB en septiembre de 2014, efecto causado principalmente al crecimiento de la deuda interna y externa. Las reservas internacionales también crecieron, pero la deuda externa también, particularmente con instituciones provenientes de China (Banco Central del Ecuador, 2015).

En abril de 2014, el Banco Central ajustó las tasas de interés de referencia, aumentando la tasa pasiva al 5,11% y reduciendo la tasa activa al 7,64%. Estos ajustes continuaron en el tiempo. Como resultado de esta política monetaria, el crédito bancario experimentó un repunte, lo que también impulsó el crecimiento de las entidades cooperativas. Sin embargo, el crédito otorgado por el sector público mostró signos de desaceleración en este contexto (Banco Central del Ecuador, 2015).

En cuanto a otras políticas, las negociaciones con la Unión Europea continuaron, resultando en un acuerdo que será modificado en el contexto de las preferencias arancelarias. Además, se aprobó el Código Orgánico Monetario y Financiero, que incluyó la implementación del dinero electrónico. Se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, encargada de supervisar las cooperativas, mientras que el sector de seguros pasó a ser regulado por la

Superintendencia de Compañías, que anteriormente estaba bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos (CEPAL, 2014).

En el ámbito del comercio exterior, las exportaciones experimentaron un notable crecimiento, especialmente en septiembre, con un aumento del 7,5% con respecto al año anterior. Este incremento se debió principalmente a aumentos significativos en las exportaciones de camarón (+57,5%) y cacao y sus productos elaborados (+43,5%). A pesar de que las exportaciones petroleras mostraron una ligera disminución del -0,1%, las importaciones registraron una contracción del -0,4%. Este panorama condujo a un superávit en la balanza comercial que alcanzó los USD 502,3 millones (CEPAL, 2014).

En cuanto a la deuda externa, para el año 2014 se situó en 22,8% del PIB siendo mayor a lo reflejado en el año 2013 (19,9% del PIB), como efecto del incremento de la deuda externa pública, mientras que la privada se mantuvo en niveles similares a lo evidenciado en el año 2013 es decir 6,3% del PIB. Por otro lado, en el primer semestre de 2014 el PIB aumentó un 4%, impulsado principalmente por la agricultura, la acuicultura, el sector petrolero y la construcción. Sin embargo, hubo un aumento en la tasa de inflación a 4,2% (1,7% en el año 2013) debido al incremento en los precios de los alimentos y en la tasa de desempleo urbano situándose en 5,3% (4,7% en el año 2013). Asimismo, el salario básico unificado aumentó de USD 318 a USD 340 (Banco Central del Ecuador, 2015).

Para el año 2015, el Ecuador al finalizar el año evidenció un crecimiento del PIB del +0,3%, con una desaceleración acentuada desde 2012, que fue influenciada por la contracción de los precios internacionales del petróleo y la apreciación del dólar. El consumo gubernamental y doméstico impulsó la demanda agregada, mientras que la inversión disminuyó un 2,5% debido al ajuste fiscal por la caída de los ingresos petroleros (Banco Central del Ecuador, 2015).

En la política fiscal, los gastos del sector público no financiero evidenciaron una contracción nominalmente en -12,8%, disminuyendo su participación en el PIB al 38,3% (43,9%). Mientras que los ingresos presentaron

una caída aún mayor del 14,0%, lo que resultó en un déficit global del 5,0% del PIB. Para financiar este déficit, el sector público aumentó el endeudamiento externo y recurrió a créditos bilaterales y multilaterales con la colocación de bonos por USD 1500,00 millones. Asimismo, China continuó siendo el creedor bilateral principal del país el cual es el responsable en este año del 27,1% de la deuda pública externa. También se implementaron medidas como la amnistía tributaria y el aumento de impuestos para contrarrestar la caída de ingresos (Banco Central del Ecuador, 2015).

En otras políticas, se promulgó legislación para promover el empleo juvenil y se extendió la salvaguardia general por balanza de pagos debido a la apreciación del tipo de cambio efectivo real. En cuanto a la evolución de las principales variables económicas, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó, impulsado por la caída del valor de las exportaciones y la reducción de las importaciones. El crecimiento económico fue débil, con un aumento del PIB del 0,3% en 2015, principalmente respaldado por el consumo del gobierno. La producción de petróleo cayó en 2015, afectando negativamente al crecimiento económico. Además, se espera que el terremoto de 2016 tuvo una afectación en la producción y el crecimiento económico. En cuanto a la inflación, se registró un aumento moderado y la tasa de desempleo urbano aumentó, reflejando la desaceleración económica (Banco Central del Ecuador, 2015).

Además, durante el año 2015 se apreció el tipo de cambio efectivo real, descendiendo anualmente en 9,2% como efecto de la variación de la inflación de Estados Unidos, así como el comportamiento del dólar al compararlo con otras monedas. En lo referente a la inflación acumulada anual, para diciembre del 2015 se ubicó en 3,4% siendo 0,3 punto porcentuales menor a la del año 2014. Mientras que, la tasa de desempleo urbano se posicionó en 5,4% es decir 0,3 puntos porcentuales mayor que la del año anterior. A pesar de que la tasa de ocupación también aumentó a 60,7% (59% en 2014) la tasa de empleo inadecuado también aumenta al pasar a 39,8% (37,8% para 2014), Finalmente el salario mínimo se estancó al analizarlo en términos reales (Banco Central del Ecuador, 2015).

El año 2016 el país continuó con la desaceleración económica los primeros tres meses del año, debido a la expectativa que persistía por los precios bajos del petróleo y la falta de espacio fiscal. Posteriormente, en el mes de abril de 2016 el país fue víctima del terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter, afectando significativamente la costa norte el cual dejó 663 muertos y aproximadamente 80.000 personas desplazadas. Para ello, el país necesitaba un aproximado de USD 3.344 millones para reconstrucción de las zonas destruidas lo que impactó en el PIB el cual disminuyó en 0,7 puntos porcentuales (CEPAL, 2016).

Cerca del final primer semestre del año, la inflación acumulada se ubicó en 1,6% como efecto de la eliminación de la salvaguardia de importaciones. Los ingresos petroleros, así como, los tributarios continuaron su tenencia a la baja, sin embargo, el gasto público se redujo en menos ritmo. Además, en cuanto a otras políticas, se aprobó la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas la cual incluía un impuesto nuevo del 15% al consumo telefónico de las empresas y el incremento de impuestos a las bebidas azucaradas, tabaco entre otros (Banco Central del Ecuador, 2016).

Además, con el objetivo de movilizar recursos el gobierno aprobó la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto la cual exoneró a damnificados de impuestos y además se obtuvo donaciones. Por otro lado, el volumen del crédito se mantuvo en el año con una tendencia a la baja, pues el crédito del sistema financiero público se ubicó en 35,9% y del privado en 15,9%. Además, en el año 2016 se anunció la extensión en lo referente a la salvaguardia global por balanza de pagos, en cuanto a la continua apreciación del tipo de cambio que seguía ejerciendo presión en la cuenta corriente. Asimismo, el déficit de balanza comercial disminuyó (CEPAL, 2016)

En lo referente a la inflación acumulada anual, para diciembre del 2016 se ubicó en 1,12% menor a la del año 2015. Mientras que, la tasa de desempleo urbano se posicionó en 5,2% es decir 0,2 puntos porcentuales menor que la del año anterior. Finalmente, el salario básico unificado se ubicó en USD 366, sin embargo, el incremento salarial fue menor en 3,39 (Banco Central del Ecuador, 2016).

Para el año 2017, la economía reflejó un incremento del PIB del 1,0%, impulsado por el aumento del consumo privado y levemente por el gasto público y el aumento de las exportaciones. Es así que el aumento de los precios del petróleo y conjuntamente la amplia liquidez del exterior, permitió al país colocar bonos soberanos por USD 5.500 millones, lo que impactó positivamente en el gasto público, evitando la contracción de las reservas internacionales. Internamente también, esto se tradujo en la expansión del crédito en todos los segmentos, el cual fue esencial para el crecimiento del sector comercio y servicios principalmente (CEPAL, 2017).

En cuanto al déficit, entre enero y agosto del año 2017 al aumentar los ingresos del sector público no financieros en un 13,7% interanualmente y la elevación del gasto en +7,3% permitieron una disminución del déficit global de un -5,4% a -3,2% del PIB, beneficiándose de los precios del petróleo. Para el mes de octubre, el gobierno anunció medidas que aumentarían la recaudación, principalmente en el aumento del impuesto a la renta a 25% (23% en años anteriores) y con ello incentivar a las pequeñas y grandes empresas (Banco Central del Ecuador, 2017).

Asimismo, la deuda pública consolidada y la del exterior evidenciaron un aumento al pasar a 31,8% y 30,9% respectivamente, (27,2% y 26% en el año 2016). Por otro lado, el tipo de cambio real efectivo reflejó una variación del +14,9% siendo influenciado por el cambio del real bilateral frente al bolívar (Banco Central del Ecuador, 2017).

El tipo de cambio real efectivo tuvo una variación anual significativa, influenciada por la depreciación nominal del dólar y la baja inflación. A pesar de la recuperación en sectores como electricidad, agua y servicios financieros, la construcción continuó contrayéndose (CEPAL, 2017).

La demanda interna reducida y el moderado crecimiento de la liquidez afectaron la ya baja inflación y la variación acumulada del -0,1% del IPC, especialmente por la caída del rubro de bebidas alcohólicas, tabaco y el comercio. Por su parte, el desempleo nacional se redujo al ubicarse en 4,1%,

debido al aumento del subempleo el cual paso de 19,4% a 20,5%. Mientras que el salario real aumentó levemente al 2,6% (CEPAL, 2017).

Durante el año 2018, la economía de Ecuador experimentó una desaceleración significativa, con un crecimiento del PIB del 1,3% en el primer semestre y proyectando un 1,0% para el año completo, en comparación con el 2,4% registrado en 2017. Esta desaceleración se atribuyó en gran medida a la consolidación fiscal en curso, que implicó una reducción del gasto público en capital y una disminución del 2,3% del gasto total del sector público no financiero. Sin el estímulo fiscal observado en 2017, la actividad económica se vio afectada por una contracción moderada en la producción petrolera, un entorno internacional adverso con mayor volatilidad financiera y aumentos en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos (CEPAL, 2018).

Además, el desempleo se mantuvo bajo y los precios al consumidor iniciaron su salida del período deflacionario. Los ingresos fiscales se vieron afectados por el aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo económico y las medidas de remisión tributaria, lo que se reflejó en un aumento de los ingresos petroleros y del impuesto a la renta, pero una caída en los provenientes del IVA (Banco Central del Ecuador, 2018).

En cuanto a la deuda pública, se observó un aumento leve durante 2018, con un incremento en la deuda externa y una disminución en la interna, lo que elevó la deuda total al 44,8% del PIB. La liquidez del sistema bancario se contrajo y las tasas de crecimiento del crédito privado se estabilizaron en niveles más bajos que en años anteriores. Además, se registró un aumento en la tasa de interés real activa y una apreciación del tipo de cambio real efectivo.

En términos comerciales, el aumento en el precio del petróleo benefició a la balanza comercial petrolera, pero se observó un deterioro en la balanza comercial no petrolera. La cuenta corriente de la balanza de pagos también exhibió un déficit, resultado del deterioro en los saldos de varias balanzas (CEPAL, 2018).

El Ecuador para el año 2019 mantuvo la desaceleración económica, con un crecimiento del PIB del 0,1%, atribuido a varios factores, como el paro nacional en el mes de octubre y la disminución en la demanda agregada. Hubo una contracción en el gasto del gobierno y un dinamismo menor en las exportaciones petroleras, aunque el sector acuícola mostró un desempeño positivo. La liquidez fue mayor por los desembolsos realizados por el FMI y el mayor acceso a los mercados financieros, pero el déficit fiscal aumentó debido a la baja en ingresos petroleros y tributarios (Banco Central del Ecuador, 2019).

En términos de política monetaria, se observó un aumento en la liquidez y la deuda pública, mientras que las tasas de interés se mantuvieron altas. En el sector externo, se registró un superávit en la cuenta corriente en 2019. La evolución del empleo mostró un deterioro, con un aumento en el subempleo y empleo informal, junto con una disminución en las remuneraciones reales (Banco Central del Ecuador, 2019).

Por lo tanto, el Ecuador enfrentó desafíos económicos significativos, exacerbados por la crisis del COVID-19, con una contracción en el PIB, aumento en el déficit fiscal y desafíos en el mercado laboral y externo. Las políticas se centraron en mitigar estos impactos mediante medidas de ajuste fiscal y acceso a financiamiento externo, aunque persisten incertidumbres sobre la recuperación económica (Banco Central del Ecuador, 2019).

En 2020, la crisis sanitaria del COVID-19 ahondó la situación económica, con el Ecuador siendo uno de los países más afectados en América Latina, con una contracción del PIB real del 7,8% en 2020, tras un crecimiento nulo en 2019. Esta caída se debió principalmente al desplome de la demanda interna y, en menor medida, a la debilidad de la demanda externa. El sector petrolero, de exportación y de consumo fueron particularmente afectados. El déficit fiscal del sector público aumentó al 6% del PIB en 2020 debido a la reducción de ingresos y la continuidad de medidas de austeridad (CEPAL, 2020)

La política fiscal se mantuvo procíclica, con una reducción de gastos públicos que afectaron la inversión y el empleo, especialmente en salud y educación. La deuda pública aumentó al 64% del PIB en 2020, con una mayor

dependencia de créditos multilaterales y una renegociación de la deuda. Se espera un déficit fiscal de 3.900 millones de dólares en 2021, con un presupuesto estatal limitado (Banco Central del Ecuador, 2020).

En cuanto a la política monetaria, se observó un aumento de la oferta monetaria y las reservas internacionales en 2020. Sin embargo, la cartera de crédito se contrajo, especialmente en sectores productivos y de consumo, y las tasas de interés activas aumentaron en promedio. Se espera una disminución de las tasas de interés activas en 2021 para estimular la demanda de créditos y la actividad económica (CEPAL, 2020).

En cuanto al sector externo, se registró un superávit en la balanza de pagos en 2020 debido a la caída de las importaciones, especialmente de bienes de capital, y al aumento de las exportaciones no petroleras, como alimentos. Las remesas y la inversión extranjera directa también aumentaron. Se espera una lenta recuperación en 2021, con un crecimiento del 3%, dependiendo de la demanda interna y el consumo privado (CEPAL, 2020).

Finalmente, en términos de crecimiento económico, se destacó la caída de la formación bruta de capital fijo, el consumo de los hogares y la producción petrolera en 2020. Se perdió empleo y la inflación fue negativa durante seis meses. La tasa de desempleo aumentó, especialmente entre las mujeres, y se observó un deterioro en la calidad del empleo (Banco Central del Ecuador, 2020).

La economía ecuatoriana ha experimentado una evolución marcada desde 2021 hasta principios de 2022. Tras una fuerte contracción en 2020 debido a la pandemia, el crecimiento real del PIB en 2021 alcanzó el 4,2%, aunque no fue suficiente para recuperar los niveles prepandemia. El dinamismo del consumo privado fue crucial para la recuperación, mientras que la inversión y el consumo del gobierno central siguieron siendo débiles. A pesar de un entorno externo más favorable, las exportaciones se redujeron, reflejando la dependencia de sectores primarios y las dificultades en sectores clave como el petrolero y bananero (Banco Central del Ecuador, 2021).

Sin embargo, el mayor dinamismo económico fue menor de lo esperado, con el 67% de los sectores productivos sin alcanzar los niveles prepandémicos. Las compras externas de materias primas y combustibles aumentaron, exacerbando la inflación y las dificultades en las cadenas de suministro globales. Aunque los ingresos fiscales aumentaron, el gasto público en inversión permaneció deprimido, lo que afectó la calidad del empleo y aumentó la precariedad laboral, con un gran sector informal y una parte significativa de la población en la pobreza (Banco Central del Ecuador, 2021).

Para 2022, se anticipa una desaceleración del crecimiento económico, con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) previendo un crecimiento del 2,7%. Esto dependerá de las medidas fiscales adoptadas para estimular la demanda interna frente a las crecientes presiones inflacionarias y la recuperación asimétrica entre los sectores productivos. Además, factores como los riesgos geopolíticos y las expectativas de crecimiento mundial podrían afectar el sector exportador (Banco Central del Ecuador, 2022).

En cuanto a la política económica, se observa una mejora en la posición del sector público, con un déficit primario reducido y un aumento de los ingresos fiscales. Sin embargo, el endeudamiento público sigue siendo alto, representando el 67,9% del PIB en diciembre de 2021. La política monetaria y cambiaria busca mantener la liquidez y las reservas internacionales, aunque se enfrenta a desafíos como la disminución de la inversión extranjera directa (IED) y las presiones inflacionarias (Banco Central del Ecuador, 2022).

La evolución del sector externo fue mixta, con un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero un déficit en la balanza comercial no petrolera. Las remesas han sido un factor importante en el ingreso secundario, aunque se observa una desaceleración en los flujos entrantes en 2022. El crecimiento económico se ha visto impulsado principalmente por el consumo privado, mientras que la inversión sigue siendo débil (Banco Central del Ecuador, 2022).

En consecuencia, la economía ecuatoriana mostraba signos de recuperación, pero enfrentaba desafíos significativos en términos de inversión, empleo de calidad, inflación y dependencia de sectores vulnerables. Las políticas fiscales y monetarias deberán adaptarse para estimular el crecimiento sostenible y mitigar los riesgos externos e internos que enfrenta el país.

En 2022, la economía experimentó un crecimiento del 2,9%, aunque menor que el año anterior, con el consumo privado como principal motor. Este crecimiento se vio respaldado por el dinamismo de las exportaciones petroleras y una balanza de pagos excedentaria, gracias a las remesas y al superávit comercial del petróleo. Sin embargo, persisten desafíos como la alta inflación y la dependencia del sector informal en el empleo (Banco Central del Ecuador, 2022).

La política fiscal se caracterizó por un ajuste significativo en 2022, con un déficit reducido del sector público no financiero y un aumento en los ingresos públicos, especialmente por ingresos petroleros y tributarios. Se observó un incremento en los gastos permanentes, principalmente en consumo público, mientras que la inversión se vio rezagada. A pesar de ello, la deuda pública se redujo ligeramente en relación con el PIB.

En cuanto a la política financiera, se destacó una ligera reducción en la oferta monetaria y una expansión del crédito, especialmente al consumo. Las reservas internacionales se mantuvieron altas, aunque hubo una salida neta de divisas asociada al endeudamiento público. El sector financiero mostró un aumento en los créditos y las captaciones, con tasas de interés activas y pasivas en aumento (Banco Central del Ecuador, 2022).

En lo que respecta al sector externo, se mantuvo una posición superavitaria en la cuenta corriente, impulsada por las remesas y el superávit comercial petrolero, a pesar de un déficit en la balanza de servicios. Las exportaciones de bienes aumentaron en valor, especialmente el crudo, mientras que las importaciones también crecieron, destacando los combustibles y las materias primas. El tipo de cambio mostró una leve apreciación frente al índice

agregado, pero varió en términos bilaterales con los principales socios comerciales.

En cuanto al crecimiento económico, el consumo privado fue el principal motor, seguido por el consumo del gobierno y la formación bruta de capital fijo. Sin embargo, la inversión total perdió terreno en la última década, y varios sectores productivos no lograron recuperar su nivel prepandemia. En particular, el sector petrolero enfrentó desafíos, aunque la producción nacional de crudo mostró un ligero aumento en 2022 (Banco Central del Ecuador, 2022).

Para el año 2023, la economía ecuatoriana reflejó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que apenas evidenció un modesto aumento del 0,4% hacia finales del año. Este ritmo de expansión estuvo fuertemente condicionado por diversos factores tanto a nivel internacional como interno. A nivel internacional, la economía se vio afectada por la volatilidad en los precios de los productos básicos, las condiciones financieras restrictivas y las tensiones políticas en diferentes regiones del mundo. Estos elementos crearon un entorno de incertidumbre que limitó el impulso económico del país (Banco Central del Ecuador, 2023).

Internamente, el consumo privado fue uno de los principales impulsores de la actividad económica, lo que generó una demanda interna sólida y contribuyó a mantener las presiones inflacionarias bajo control. Además, se observaron mayores colocaciones de crédito tanto en el sector público como en el privado, aunque la inversión pública y privada experimentó un crecimiento leve. Los ingresos provenientes del sector público no financiero se vieron afectados, disminuyendo de 29,181 millones en enero a agosto de 2023. Esta reducción se debió principalmente a la disminución de los recursos provenientes del sector petrolero, así como a una menor recaudación de impuestos indirectos (Banco Central del Ecuador, 2023).

La crisis política que se evidenció en los primeros meses del año también tuvo un impacto significativo en la economía. Eventos como el juicio político al presidente, el aumento de la inseguridad y la convocatoria a nuevas elecciones

fueron elementos clave que generaron incertidumbre y contribuyeron al modesto crecimiento económico observado (Banco Central del Ecuador, 2023).

3.5. Propuestas: estrategias para atracción IED

Mejora de la estabilidad política y económica

Elementos de implementación

Implementar políticas que promuevan la estabilidad política y económica, incluyendo medidas para reducir la volatilidad en el riesgo país. Esto puede incluir la mejora de:

- La transparencia en la gestión gubernamental
- La reducción de la corrupción
- La promoción de un clima de inversión seguro y predecible.

Principios que lo sustentan

La estabilidad política y económica es fundamental para atraer la inversión extranjera, ya que los inversores buscan entornos donde puedan prever y mitigar riesgos. La transparencia y la reducción de la corrupción promueven la confianza de los inversores, mientras que un clima de inversión seguro fomenta la inversión a largo plazo.

Beneficios

La mejora de la estabilidad política y económica puede aumentar la confianza de los inversores extranjeros, lo que podría resultar en un aumento de la IED. Además, una mayor inversión extranjera puede contribuir al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

Costos

Los costos asociados dependen de la implementación de políticas para mejorar la estabilidad política y económica puede requerir recursos significativos, incluyendo reformas legales y regulatorias, así como campañas de sensibilización pública.

Recursos necesarios

Se requerirá la colaboración entre el gobierno, el sector privado y otras partes interesadas para implementar políticas efectivas que promuevan la estabilidad política y económica. Esto puede implicar la asignación de fondos gubernamentales, así como la participación de expertos en políticas públicas y economía.

Diversificación de la economía y reducción de la dependencia de sectores volátiles

Elementos de implementación

Fomentar la diversificación de la economía ecuatoriana mediante el desarrollo de sectores no tradicionales y la reducción de la dependencia de sectores volátiles como el petróleo. Esto puede incluir incentivos fiscales y financieros para atraer inversión en sectores como la tecnología, la agricultura sostenible, el turismo y la manufactura.

Principios que lo sustentan

Diversificar la economía ayuda a reducir la vulnerabilidad a las fluctuaciones en sectores específicos y a mejorar la resiliencia económica. Además, la diversificación puede crear oportunidades de inversión en nuevos sectores, lo que podría atraer a inversores interesados en la innovación y el crecimiento a largo plazo.

Beneficios

La diversificación de la economía puede contribuir a una mayor estabilidad económica y a reducir la exposición al riesgo país. Además, puede generar empleo, aumentar la competitividad y promover un crecimiento económico más equilibrado y sostenible.

Costos

El proceso de diversificación económica puede requerir inversiones significativas en infraestructura, educación, investigación y desarrollo, así como la implementación de políticas y regulaciones que fomenten la innovación y la competitividad en nuevos sectores.

Recursos necesarios

Serán necesarios recursos financieros y humanos para llevar a cabo iniciativas de diversificación económica, así como la colaboración entre el gobierno, el sector privado, la academia y otras partes interesadas.

Promoción de alianzas estratégicas y cooperación internacional

Elementos de implementación

Fomentar alianzas estratégicas y cooperación internacional para facilitar el acceso a mercados internacionales, tecnología, conocimientos y recursos financieros. Esto puede incluir la negociación de tratados de libre comercio, la participación en organizaciones internacionales y la promoción de la colaboración en investigación y desarrollo.

Principios que lo sustentan

La cooperación internacional puede proporcionar acceso a recursos y conocimientos que pueden ser beneficiosos para el desarrollo económico y la atracción de inversión extranjera. Además, las alianzas estratégicas pueden mejorar la posición de Ecuador en la economía global y aumentar su atractivo como destino de inversión.

Beneficios

La promoción de alianzas estratégicas y cooperación internacional puede facilitar el acceso a mercados internacionales, tecnología de punta y recursos financieros, lo que puede aumentar la competitividad y el atractivo de Ecuador como destino de inversión extranjera.

Costos

Participar en alianzas estratégicas y cooperación internacional puede requerir recursos para la negociación de acuerdos, la implementación de programas de cooperación y la adaptación a estándares y regulaciones internacionales.

Recursos necesarios

Se requerirá la participación activa del gobierno, el sector privado y otras partes interesadas para promover alianzas estratégicas y cooperación internacional. Esto puede implicar la asignación de fondos para iniciativas de cooperación, así como la colaboración con organizaciones internacionales y otros países.

Ventajas comparativas

Las ventajas comparativas implican identificar aquellos atributos o condiciones dentro de un país que le otorgan una posición superior en la producción de bienes o servicios en comparación con otros países (Buque, 2022). A continuación, se detalla tres ventajas que el país tiene:

Biodiversidad y Producción Agrícola

Descripción: Ecuador es reconocido por su rica biodiversidad y clima variado, lo cual le permite cultivar una amplia gama de productos agrícolas durante todo el año. Esto incluye bananas, flores, café y cacao, los cuales son exportados a mercados internacionales.

Ventaja: La capacidad para producir y exportar una diversidad de productos agrícolas de alta calidad no solo aumenta el ingreso nacional a través de exportaciones, sino que también posiciona al país como un proveedor confiable y diversificado en los mercados globales.

Ubicación Geográfica Estratégica

Descripción: Situado en la línea ecuatorial y rodeado por dos océanos (a través del vecino Perú para el acceso al Atlántico), Ecuador tiene una ubicación estratégica para el comercio marítimo. Además, sirve como puerta de entrada a mercados en América del Sur y Norteamérica.

Ventaja: Esta ubicación permite a Ecuador funcionar como un hub logístico en la región, facilitando el transporte marítimo y aéreo entre las Américas y el resto del mundo. Esto puede ser aprovechado para desarrollar sectores como el transporte y la logística, incrementando su participación en el comercio internacional.

Generación de Energía Renovable

Descripción: Ecuador posee una diversidad significativa en recursos naturales para la generación de energía renovable, incluyendo hidroeléctrica, solar y eólica. La topografía del país y sus múltiples cuencas hidrográficas le permiten ser uno de los mayores productores de energía hidroeléctrica en la región.

Ventaja: La capacidad de generar y exportar energía renovable no solo contribuye a la sustentabilidad ambiental, sino que también ofrece una fuente estable y económica de energía para fomentar otros sectores económicos y atraer inversión extranjera interesada en operaciones de bajo impacto ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se describió las fluctuaciones del riesgo país en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023. Se observó, que en Ecuador existieron notables fluctuaciones en su riesgo país, influenciadas por una serie de factores políticos, económicos y sociales tanto internos como externos. Estas reflejan la complejidad y la volatilidad de la economía ecuatoriana durante este período, marcada por eventos como cambios en la política fiscal, desastres naturales, crisis sanitarias y tensiones políticas. Destacando que el valor más alto es de 3605 puntos que se obtuvo en el mes de junio de 2020 debido a la pandemia del COVID-19. Mientras que el valor más bajo fue de 376 puntos evidenciado en el mes de junio de 2014 en donde el país estaba en una estabilidad macroeconómica.
- Se identificó la evolución de la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023, en donde el país experimentó fluctuaciones significativas en su Inversión Extranjera Directa (IED en donde el valor más alto es de USD 788.095 (miles de dólares), que se obtuvo en el mes de diciembre de 2015 debido al desempeño económico de años anteriores y por el alto precio del petróleo, mientras que el valor más bajo fue de USD -35.728 (miles de dólares) punto evidenciado en el mes de diciembre de 2022.
- Se relacionó el indicador de riesgo país y la IED en el Ecuador en el periodo 2013 a 2023, obteniendo una débil correlación entre el riesgo país y la IED, como se observa en el coeficiente de correlación de Pearson cercano a cero, lo que sugiere que otros factores pueden estar influyendo de manera más significativa en las decisiones de inversión extranjera en Ecuador.

Recomendaciones

- La relación entre el indicador de riesgo país y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el periodo 2013-2023 revela una dinámica compleja y multifacética. Si bien es cierto que se ha observado una correlación débil, como indica el coeficiente de correlación de Pearson cercano a cero, esta relación merece una exploración más profunda para comprender completamente los factores que influyen en las decisiones de inversión extranjera en el país.
- Al comprender la evolución de la IED y su relación con otros factores económicos y políticos, Ecuador puede desarrollar políticas más efectivas que impulsen el crecimiento económico sostenible y atraigan inversiones a largo plazo en el país. Esto requerirá un enfoque integral y colaborativo que involucre a actores gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil para crear un entorno propicio para la inversión extranjera y el desarrollo económico.
- Es fundamental llevar a cabo otras investigaciones con un análisis detallado otros factores que impactan en la IED para comprender completamente las tendencias de esta variable en Ecuador y aportar con información para el desarrollo de políticas y estrategias efectivas para promover una mayor inversión extranjera. Si bien el riesgo país sigue siendo un indicador importante a considerar, no debe ser el único enfoque al evaluar el atractivo de Ecuador para los inversionistas extranjeros.
- Se sugiere que para futuras investigaciones se amplíe su alcance para incluir una gama de factores económicos y socioeconómicos. Además de estudiar la relación entre el riesgo país y la inversión extranjera directa (IED), se recomienda explorar cómo otros elementos, como la corrupción, la inseguridad y el clima político, afectan la decisión de inversión extranjera. Se podría realizar un análisis comparativo para determinar la importancia relativa de estos diversos factores en la atracción de IED. Además, sería útil examinar

cómo estas variables interactúan entre sí y cómo pueden afectar conjuntamente el clima de inversión en un país determinado.

Referencias Bibliográficas

- Aidar, G., & Braga, J. (2020). Country-Risk Premium in the Periphery and the International Financial Cycle 1999-2019. *Investigación económica*, 79(313), 78-111. doi:<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2020.313.76066>
- Alireza, S., Inaní, A., & Haddood, A. (2023). Country risk factors and banking sector stability: ¿Do countries' income and risk-level matter? Evidence from global study. *Cepress*, 1(9), 2-22. Obtenido de [https://www.cell.com/heliyon/pdf/S2405-8440\(23\)07606-5.pdf](https://www.cell.com/heliyon/pdf/S2405-8440(23)07606-5.pdf)
- Alvarado, L., Muñoz, E., Briones, V., & Naranjo, M. (2021). El efecto del índice de riesgo país sobre la inversión extranjera directa en el Ecuador. *Open Journal Systems*, 52(7), 63-84. Obtenido de <https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5603>
- Alvarado, L., Muñoz, E., Avedaño, V., & Naranjo, M. (2023). El efecto del índice de riesgo país sobre la inversión extranjera directa en el Ecuador. *Open Journal Systems*, 32(4), 41-73. Obtenido de <https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5603>
- Arroyo, M. (2020). *Factores determinantes del riesgo país en Colombia y su impacto en la IED durante el periodo 2008-2018*. Cartagena: Repositorio Unicartagena. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/11747/MONOGRAFIA%20FACTORES%20DETERMINANTES%20DEL%20RIESGO%20PA%c3%8dS%20EN%20COLOMBIA%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20LA%20INVERSI%c3%93N%20EXTRANJERA%20DIRECTA%20DURANTE%20EL%20PERIODO%202008%20-%20>
- Arslanalp, S., Drakopoulos, D., Goel, R., & Koepke, R. (2020). Benchmark-Driven Investments in Emerging Market Bond Markets: Taking Stock. *IMF Working Paper*, 192(1), 1-34. Obtenido de <https://www.imf.org/wpiea2020192-print-pdf>
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional. (12 de septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. *Segundo Suplemento del Registro Oficial No.332 , 12 de Septiembre 2014*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>

- Asobanca. (2018). *Boletín Macroeconómico diciembre de 2018*. Quito: Asobanca. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/07/Boleti%CC%81n-Macroecono%CC%81mico-Diciembre-2018.pdf>
- Aysen, M., & Gómez, J. (2023). Political and Institutional Determinants of Foreign Direct Investment (FDI) Inflows in Latin American Countries, 1995-2020. *Available at SSRN*, 1(1), 1-30. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Rendición de cuentas 2023*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/rendicion-de-cuentas>
- Banco Central del Ecuador. (19 de abril de 2014). *La economía ecuatoria 2013*. Obtenido de Boletines de prensa: <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-tuvo-un-crecimiento-anual-de-45-en-2013-623>
- Banco Central del Ecuador. (27 de marzo de 2015). EN 2014 LA ECONOMÍA ECUATORIANA CRECIÓ EN 3.8%, ES DECIR 3.5 VECES MÁS QUE EL CRECIMIENTO PROMEDIO DE AMÉRICA LATINA QUE ALCANZÓ 1.1%. *Boletín de prensa*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/782-en-2014-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-en-38-es-decir-35-veces-m%C3%A1s-que-el-crecimiento-promedio-de-am%C3%A9rica-latina-que-alcanz%C3%B3-11>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Monitoreo de los principales riesgos internacionales de la economía ecuatoriana*. Quito: BCE. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/RiesgosIntern_may_15.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Rendición de cuentas*. Quito: BCE. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/rendicion_cuentas/2016.03.30-InformeRC2015.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Rendición de cuentas 2016*. Quito: BCE. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/rendicioncuentas2016/fase2_2_Informe_rendicion_cuentas_2016.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Rendición de cuentas 2017*. Quito: BCE. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/rendicion_cuentas/2017/InformeRendicionCuentas2017.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Rendición de cuentas 2018*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/1147-rendicionde-cuentas-2018>

- Banco Central del Ecuador. (2019). *Rendición de cuentas 2019*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/1345-rendicion-de-cuentas-2019>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Rendición de cuentas 2020*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/rendicion-de-cuentas>
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Rendición de cuentas 2021*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/rendicion-de-cuentas>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Rendición de cuentas 2022*. Quito: BCE. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/rendicion-de-cuentas>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Cifras económicas del Ecuador*. Quito: Contenido BCE. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/Indicecie.htm>
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Inversión Extranjera Directa*. Quito: BCE. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionExtranjera/Directa/indice.htm>
- Banco Central del Ecuador. (11 de abril de 2024). *Riesgo país EMBI*. Obtenido de Documentos Banco Central: <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opedoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>
- Banco Mundial. (2022). *Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (% del PIB) - Ecuador*. Quito: Datos Banco Mundial. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS?locations=EC>
- Bautista, N. (2021). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: MM. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=yr2CEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=metodologia+de+la+investigacion+enfoque+cuatitativo+2022&ots=1zHZtYQRHm&sig=M7kvq2bteq4OMmzj0lyU3G_Ab2w&redir_esc=y#v=onepage&q=metodologia%20de%20la%20investigacion%20enfoque%2
- Belly, G., Boeckelmann, L., Caicedo, C., Di Iorio, A., Intrefi, K., Siakoulis, V., & Stalla, A. (2023). Forecasting sovereign risk in the Euro area via machine learning. *Journal of Forecasting*, 1(1), 115-131. Obtenido de <https://doi.org/10.1002/for.2938>
- Bernoth, K., & Herwartz, H. (2021). Exchange rates, foreign currency exposure and sovereign risk. *Journal of International Money and Finance*, 117(10), 261-300. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jimonfin.2021.102454>

- Bianchi, J., Ottonello, P., & Presno, I. (2023). Fiscal Stimulus under Sovereign Risk. *The university of Chicago press journals*, 131(9), 61-89. Obtenido de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/724317?journalCode=jpe>
- Buque, M. (2022). Endeudamiento Externo y su Impacto en la Economía del País, Caso Ecuador 2015 - 2020. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 403-417. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383373>
- Calahorrano, L., Tigse, S., & Caidedo, F. (2020). Variation of the country risk indicator in Ecuador's foreign investment flow. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(107), 70-78. Obtenido de <https://doi.org/10.47460/uct.v24i107.416>
- Camacho, F., & Bajaña, Y. (2020). Impacto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico. Caso de estudio Ecuador, período 1996-2016. *Espacios*, 41(17), 1-47. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n17/20411705.html>
- Castillo, D. (15 de octubre de 2023). Inversión extranjera que atrajo Ecuador cayó 87% en el primer semestre de 2023. *Primicias*, pág. 6. Obtenido de [https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-mineria-incertidumbre-inseguridad/#:~:text=La%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20\(IED\)%20que%20atrajo%20Ecuador%20en%20el,per%C3%ADodo%20de%202022%20por%20IED.](https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-mineria-incertidumbre-inseguridad/#:~:text=La%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20(IED)%20que%20atrajo%20Ecuador%20en%20el,per%C3%ADodo%20de%202022%20por%20IED.)
- Castro, S. (2019). *Impacto del riesgo país en la inversión extranjera directa en Ecuador en el periodo 2005-2015*. Cuenca: Dspace Uzuay. Obtenido de <https://dspace.uzuay.edu.ec/bitstream/datos/7620/1/13483.pdf>
- Cedeño, G., & Mendoza, G. (2022). Análisis de las causas y efectos del Riesgo País en Ecuador para el año 2022. *POCAIP*, 9(3), 1010-1031. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3483/7750>
- Cedeño, O., & Mendoza, Á. (2020). Impacto del índice riesgo país en la inversión extranjera directa de Ecuador periodo 2016-2018. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(3), 619-639. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398414>
- Cely, C. (2020). *Estudio de relación de la inversión extranjera directa y el riesgo país del Ecuador, periodo 2007-2017*. Guayaquil: Repositorio UG. Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/dcd112cf-fe04-4dab-b677-f3fafa0320c5/content>
- CEPAL. (2013). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2013*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/beaf502a-42cc-464b-86c3-bce145adf7cd/content>

CEPAL. (2014). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d775bc80-535d-4bc5-828d-35fb07418489/content#:~:text=Ecuador-,En%202014%2C%20se%20mantuvo%20la%20desaceleraci%C3%B3n%20de%20la%20actividad%20econ%C3%B3mica,menor%20dinamismo%20del%20consumo%20p%C3%B>

CEPAL. (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/276887ec-6228-4bfb-9ae1-d312f7a18be6/content#:~:text=El%20Ecuador%20cerr%C3%B3%20el%20a%C3%B1o,los%20socios%20comerciales%20del%20pa%C3%ADs>.

CEPAL. (2017). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3cec2241-83b0-4475-b57a-c790c8a4fa37/content>

CEPAL. (2018). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1ec52cf2-976a-481f-b82e-a2cfca6eb0d7/content>

CEPAL. (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba9a5855-fbdf-4643-ae1b-d04b7475c18d/content>

CEPAL. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba9a5855-fbdf-4643-ae1b-d04b7475c18d/content>

CEPAL. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>

CEPAL. (2022). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b4a9b19b-4d17-40b9-bf59-b4ef7d8c575b/content>

- CEPAL. (23 de abril de 2023). Nuevas proyecciones económicas. *Economías de América Latina y el Caribe crecerán 1,2% en 2023 en un contexto de crecientes incertidumbres*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-12-2023-un-contexto-crecientes-incertidumbres>
- Ceresoli, M., & Nespoli, L. (2022). Analyzing Continuous Variables: Descriptive Statistics, Dispersion and Comparison. En M. A.-Z. Ceresoli, *Statistics and Research Methods for Acute Care and General Surgeons*. (págs. 55-56). London: ESIC. Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-13818-8_5
- Comisión de América Latina y el Caribe. (2023). *Flujos de capital hacia América Latina y el Caribe en cinco gráficos: Primer semestre de 2023*. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/notas/flujos-capital-america-latina-caribe-cinco-graficos-primer-semester-2023>
- Correa da Cunha, H., Singh, V., & Xie, S. (2022). The Determinants of Outward Foreign Direct Investment from Latin America and the Caribbean: An Integrated Entropy-Based TOPSIS Multiple Regression Analysis Framework. *Risk and Financial Management*, 15(3), 130-174. Obtenido de <https://doi.org/10.3390/jrfm15030130>
- Corredor, S. (2020). *Análisis de incidencia de políticas de seguridad y orden público empleando el indicador riesgo país: Colombia 2003-2017*. Buenos Aires: Repositorios UBA. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tpos/document/1502-1845_CorredorCamargoSA
- Credit Suisse. (1 de marzo de 2021). *Bonos corporativos de mercados emergentes Una clase de activo por derecho propio*. Amsterdam: Credit Suisse. Obtenido de www.br-emerging-market-spa.pdf
- Cumbicus, M., & Ponce, P. (2019). Riesgo país e inversión extranjera directa: un contraste entre las economías de Ecuador, Perú y Colombia. *Revista Económica*, 6(1), 21-27. Obtenido de [cecilia_ruiz,+Articulo_2%20\(1\).pdf](http://cecilia_ruiz,+Articulo_2%20(1).pdf)
- Damodaran, A. (2023). Country Risk: Determinants, Measures and Implications – The 2023 Edition. *Finance and Economy*, 12(45), 125-145. doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4509578>
- Dašić, M. (2019). Political risk and quality of governance as determinants of foreign direct investments in the transition countries. *SCIENDO*, 60(3), 343-367. Obtenido de <https://intapi.sciendo.com/pdf/10.2478/ethemes-2022-0019>
- Elizalde, H., Martínez, M., Arana, J., & Ramírez, M. (2023). Impacto del riesgo país en la inversión extranjera directa en México. *Ensayos Revista de economía*, 41(1), 1-65. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84022022000100001

- Espín, J., Córdova, A., & López, E. (2016). Inversión extranjera directa: su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador. *Retos*, 23(6), 63-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5045/504551172006/html/#:~:text=La%20IED%20en%20el%20Ecuador%2C%20no%20super%20los%20425%20millones,c%20de%20su%20contrato%20decidieron>
- Etchegaray, J., & Arias, A. (2020). *Los beneficios de la inversión extranjera directa: Promoviendo el desarrollo económico en América Latina y el Caribe*. Santiago: BID. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18235/0002225>
- Fabio, T. (2023). *Los mercados emergentes lidian con la volatilidad de las tasas de interés*. Washington: IMF. Obtenido de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/01/31/emerging-markets-navigate-global-interest-rate-volatility>
- Fasil, H. (2023). Frontier markets sovereign risk: New evidence from spatial econometric models. *Finance Research Letters*, 27-73. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1544612323010371>
- Fitch Ratings. (2020). Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno. *Metodología intersectorial*, 6(1), 1-16. Obtenido de https://assets.ctfassets.net/03fbs7oah13w/4Vvw8VZzJX2EikOd7zOr9z/8dd194c0ebcf2db30780977d05a65cf7/Metodolog__a_de_Calificaci__n_d_e_Entidades_Relacionadas_con_el_Gobierno__Noviembre_2020_.pdf
- FMI. (7 de mayo de 2021). How to Assess Country Risk: The Vulnerability Exercise Approach Using Machine Learning. *Technical Notes and Manuals*. Chicago. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/TNM/Issues/2021/05/07/How-to-Assess-Country-Risk-50276>
- García, D. (2020). *Análisis de riesgo país en el Ecuador en los años 2015-2020*. Loja: Dspace tecnológico sudamericano. Obtenido de <http://dspace.tecnologicosudamericano.edu.ec/jspui/handle/123456789/347>
- García, P., López, A., & Ons, A. (2021). Las políticas hacia la inversión extranjera directa. *Inversión extranjera directa*, 321(23), 526-582. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0003016>
- Ge, F., & Zhang, W. (2022). The determinants of cross-border bond risk premia. *Journal of International Financial Markets, Institutions and Money*, 81(6), 1-81. doi:<https://doi.org/10.1016/j.intfin.2022.101680>

- Gómez, J., Uribe, J., & Valneca, O. (2022). Risk spillovers between global corporations and Latin American sovereigns: global factors matter. *Applied Economics*, 55(19), 1477-1496. doi:<https://doi.org/10.1080/00036846.2022.2097193>
- Grupo Faro. (2020). *Riesgo país y deuda pública*. Quito: grupofaro. Obtenido de <https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2020/04/FACT-SHEET-DEUDA-PU%CC%81BLICA-Y-RIESGO-PAI%CC%81S-2020.pdf>
- Hamann, F., Mendez, J., Mendoza, E., & Restrepo, P. (2023). Natural resources and sovereign risk in emerging economies: a curse and a blessing. *NBER WORKING PAPER SERIES*, 1(1), 2-54. Obtenido de https://www.nber.org/system/files/working_papers/w31058/w31058.pdf
- Hassan, T., Schreger, J., Schwedeler, M., & Tahoun, A. (2021). Sources and Transmission of Country Risk. *Nber working paper series*, 1(1), 2-78. Obtenido de [10.3386/w29526](https://www.nber.org/papers/w29526)
- Herrera, M. (2023). *Riesgo país e inversión directa de España en Colombia – Ecuador – Perú (2000 – 2016)*. Quito: Repositorio PUCE. Obtenido de <https://repositorio.puce.edu.ec/items/400a8912-e32a-46a1-9130-1678290c4874>
- Klusak, P., Agarwala, M., Burke, M., Kraemer, M., & Mohaddes, K. (2023). Rising Temperatures, Falling Ratings: The Effect of Climate Change on Sovereign Creditworthiness. *Management Science*, 69(12), 365-381. Obtenido de <https://pubsonline.informs.org/doi/abs/10.1287/mnsc.2023.4869>
- Moody's. (2019). Metodología de calificación soberana. *soberanos supranacionales*, 1(1), 1-75. Obtenido de <https://ratings.moodys.com/api/rmc-documents/65812>
- Moody's Ratings. (2019). Metodología de calificación soberana. *Soberanos supranacionales*, 1(1), 1-75. Obtenido de <https://ratings.moodys.com/api/rmc-documents/65812>
- Nguyễn, H., & Phan, T. (2023). Impact of economic growth, international trade, and FDI on sustainable development in developing countries. *Environ Dev Sustain*, 1(1), 50-84. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s10668-023-04060-9>
- Organización Mundial de Comercio. (2023). *Acuerdo sobre las Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio*. Nueva York: WTO. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/invest_s/invest_info_s.htm
- Ortiz, A., Salinas, A., & Ponce, P. (2019). Inversión extranjera directa y libertad económica como determinantes del crecimiento económico de Ecuador en el corto y largo plazo. *Revista Economía y Política*, 1(29), 101-121.

Obtenido de
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-90752019000100104

- Pacheco, M., & Valencia, V. (2021). La pandemia covid -19 y su impacto sobre el riesgo país del Ecuador. Un análisis coyuntural en el periodo 2020. *Ciencia Latina*, 5(6), 1-28. Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1332/1820>
- Páez, H. (2020). *Inversión extranjera directa y riesgo país en el Ecuador, periodo 2002-2018*. Riobamba: Dspace UNACH. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7660/1/8.-PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20%28M.Paez.%20A%29-ECO.pdf>
- Panna, F., Erdey, L., Gall, J., & Markus, A. (2019). The effect of governance on foreign direct investment in Latin America -Issues of model selection. *World Scientific*, 19(1), 79-104. Obtenido de <https://www.worldscientific.com/doi/abs/10.1142/S2194565919500064>
- Pérez, E., & Villareal, F. (2022). *Innovative financing instruments in Latin America and the Caribbean*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d78ea199-b6c4-4428-bc9a-3f15fce53d58/content>
- Petit, M. (2022). *Efectos del riesgo país en los flujos de inversión extranjera directa de Chile hacia el exterior*. Santiago: Repositorio UChile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/191431>
- Ponce, P. (2019). Riesgo país e inversión extranjera directa: un contraste entre las economías de Ecuador, Perú y Colombia. *Revista económica*, 6(1), 2-123. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/issue/view/67>
- Qazi, A. (2023). Exploring Global Competitiveness Index 4.0 through the lens of country risk. *Technological Forecasting and Social Change*, 1-65. doi:<https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122856>
- Quenana, C., & Villar, C. (2022). *El Riesgo País y la Inestabilidad Económica de Perú en los Mercados Emergentes Periodo 2018 - 2021*. Lima: Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114257/Quenana_GCEN-Villar_RCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Redacción Quito. (21 de diciembre de 2021). Los 14 acontecimientos registrados en el 2014. *Revista Líderes*, págs. 1-2. Obtenido de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opencvdoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>
- Reyes, M., & Valencia, P. (2021). La pandemia covid -19 y su impacto sobre el riesgo país del Ecuador. Un análisis coyuntural en el periodo 2020.

- Ciencia Latina*, 5(6), 1332-1382. Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1332/1820>
- Rivera, M. (2021). *Inversión extranjera directa y riesgo país en el Ecuador, periodo 2002-2018*. Riobamba: Dspace UNACH. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7660>
- Roncal, X. (2018). Apuntes sobre la Inversión Extranjera Directa. *Investigación y Negocios*, 11(117), 13-22. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v11n17/v11n17_a03.pdf
- S&P Global. (2021). Una Calificación Crediticia es una Opinión Informada. *Entendiendo las calificaciones*, 1(1), 1-52. Obtenido de <https://www.spglobal.com/ratings/es/about/understanding-ratings>
- Sánchez, M. (2021). *Riesgo país e IED en Perú, periodo: 2005-2019*. Trujillo: Dspace UNITRU. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8aa2aa72-3da2-44eb-988f-3972f5d04a54/content>
- Santilli, E. (2021). El riesgo país en Sudamérica y México. Un estudio con datos de panel. *Análisis Económico*, 36(91), 181-210. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ane/v36n91/2448-6655-ane-36-91-181.pdf>
- Shaiful, M., & Beloucif, A. (2023). Determinants of Foreign Direct Investment: A Systematic Review of the Empirical Studies. *HFT*, 1(1), 105-161. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/00157325231158846>
- Tapia, E. (17 de octubre de 2019). ¿Qué significa para Ecuador que el riesgo país haya alcanzado 823 puntos, la cifra más alta del 2019? *El Comercio*, págs. 4-6. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/sube-pais-riesgo-ecuador-deuda.html>
- Tobar, J. (2019). *El riesgo país y la afectación a la inversión extranjera directa en el Ecuador*. Ambato: Repositorio UTA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29226/3/T4431ig.pdf>
- Tomalá, I., Yagual, B., Uriguen, P., & Moreno, G. (2021). Ecuador, Perú y Colombia: Factores que inciden en la Inversión Extranjera Directa período 2000-2020. *Open Journal Systems*, 61(9), 121-163. Obtenido de <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3014>
- Vega, D. (2022). *Riesgo país e inflación sobre los sectores productivos más importantes del Ecuador, período 2007-2021*. Ambato: Repositorio UTA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/34368>
- Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). Ciudad de México: CDMX. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodologia+de+la+investigacion+e>

nfoque+cuatitativo+2022&ots=WHEL4MIEgn&sig=P46mjeX-
7uRVkMDS4pqs1TIUnCl&redir_esc=y#v=onepage&q=metodologai%20d
e%20la%20investigacion%20enfoque%20

- Wang, E., & Chien, L. (2021). Foreign direct investment, income inequality and country risk. *Finance and Economics*, 32(6), 56-85. doi: <https://doi.org/10.1002/ijfe.2542>
- Yen, J., Huang, N., & Wang, L. (2023). The Influence of Political Risk on Foreign Direct Investment (FDI) in Developing Countries. *American Journal of Law and Political Science*, 2(1), 58-66. Obtenido de <https://gprjournals.org/journals/index.php/AJLPS/article/view/150/183>
- Yiadom, E., Mensah, L., & Bokpin, G. (2023). Environmental risk and foreign direct investment: the role of financial deepening, access and efficiency. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 14(2), 369-395. Obtenido de <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/SAMPJ-12-2021-0552/full/html>
- Yu, H., & Hutson, A. (2024). Inferential procedures based on the weighted Pearson correlation coefficient test statistic. *Journal of Applied Statistics*, 481-496. doi:10.1080/02664763.2022.2137477